EL SIGLO

Año LVIII.—Núm. 17.734 — PORTE PAGADO — Director: PEDRO COSIO — Redacción y Administración Rincón 585 al 587

EL SIGLO

Diario de la mañana

FUNDADO EN EL AÑO 1863

Montevideo, Agosto 11 de 1920

A través del Plata

Comunicaciones internacionales

El diputado por Paysandú, señor Antonio Bachini, ha presentado a la Cámara un proyecto tendiente a facilitar la comunicación entre Montevideo y Buenos Aires, por medio de la construcción por parte del Estado de una línea férrea a la Colonia, prolongada por una vía de vapores rápidos hasta la vecina capital.

Las ventajas de un acercamiento de la distancia entre ambas ciudades, especialmente en lo que se refiere a Montevideo, no necesita por cierto una demostración que acentúe los factores dignos de ser tomados en cuenta. El monopolio ejercido por las empresas de navegación, imponiendo los altos fletes y crecidos pasajes actuales, colocan hoy al viajero bajo un regimen de exclusivismo en que no es posible continuar, en un evidente perjuicio de los intereses generales.

Especialmente en la época de la estación balnearia — período de gran movimiento para esta capital — la disminución de viajeros a Montevideo se hará más sensible en el presente año, pues si bien la mayoría del grupo constituido por la gente adinerada, no verá decrecer su porcentaje, no ocurrirá lo mismo con el de los modestos empleados y comerciantes, que aprovechan uno o dos días de asueto para hacer una visita a Montevideo; — población flotante que si no deja aquí el tributo de oro que pagan los otros, no por eso deja de ofrecer serio interés en vincularla y mantenerla.

Esta aproximación efectiva de las dos ciudades—viejo "desiderátum" nacional—ha tenido siempre solucionadores más o menos entendidos, imaginadores de arbitrios prácticos y eficaces para el fin propuesto. Por agua, tierra y aire—todos los elementos han servido al común anhelo—se ha buscado tornar efectiva la vinculación de las dos grandes metrópolis platenses. En nuestro número de ayer, recordábamos las diversas tentativas realizadas para hacer efectiva esta comunicación, utilizando el camino de la Colonia, que sea dicho de paso, fué también el que siguieron los soldados de la Reconquista.

Y este recuerdo histórico, esbozado al pasar, puede ser al mismo tiempo, un augurio favorable. Realizando el camino de la Reconquista, las antiguas y celosas ciudades se vincularán con más estrechos lazos de amistad y simpatía.

Queda por examinar todavía—aceptando en principio—la posibilidad práctica de efectuar la comunicación, el planteamiento financiero del problema, que es el eje central de su posibilidad de realización.

Es indudable que dada la situación económica de los países mejor dispuestos a aceptar la colocación de un empréstito, no se ve que sea fácil obtener el concurso del capital necesario para llevar a cabo la operación. Se trata de una suma crecida que — aún con el estímulo de apreciables intereses, no encontrará seguramente, el generoso concurso del entusiasmo — por más que se reconozca la utilidad de la obra, por parte del elemento nacional, y el provecho de la colocación por el elemento extranjero.

Tal vez, podría subsanarse la dificultad, emitiendo los bonos a medida que se fuera realizando la obra, de modo que el capital a reunirse momentáneamente y para empezar los trabajos resultara mucho menos crecido que la suma prevista en el proyecto.

¿Estas circunstancias, han de ser un motivo para desecharlo, entretanto mejoran las condiciones financieras, que permitan realizar plenamente aquel, dentro de la vastedad del plan primitivamente concebido? Entendemos que no. Un buen criterio práctico aconseja la sanción de esta iniciativa parlamentaria, dejando al Ejecutivo, la determinación de la oportunidad en que aquella sea factible.

Esta solución no apareja ningún inconveniente al Estado y deja abierta las contingencias del porvenir, permitiendo al Poder Ejecutivo realizar con holgura de tiempo el planteamiento del proyecto. Por otra, en ningún momento se sienten más hondamente las necesidades prácticas, como bajo la presión de las circunstancias. Sintiendo el poderoso estímulo de los hechos, apreciando directamente los inconvenientes y males del regimen actual, el Parlamento está ahora en mejores condiciones para apreciar la utilidad de esta iniciativa, que en otro momento podría originar respecto de su importancia, un largo debate, destinado sólo a esterilizar una buena idea, cuya realización será útil y provechosa en sus resultados para ambas ciudades del Plata.

Ministerio de Obras Públicas

El Consejo Nacional de Administración despachará hoy los asuntos del Ministerio de Obras Públicas.

El señor Ministro de Obras Públicas, además de los asuntos incluidos en la relación para el despacho y firma del día, someterá a consideración del Consejo los siguientes asuntos:

1.o Carretera desde Las Piedras al Colorado.

2.o Pago proyecto de obras de saneamiento para las ciudades del interior.

3.o Ferrocarril Montevideo-Libertad.

El primero es un asunto que despierta gran interés entre el vecindario del departamento de Canelones, en la zona que favorecerá la carretera proyectada.

El último comprende un plano de gran interés nacional, al que se halla vinculado el actual Ferrocarril del Norte que va hasta la Barra de Santa Lucía.

Las unidades militares

HABLANDO CON EL GENERAL BUQUET

Incidentalmente, después que dejó de atender a una comisión de jefes retirados a los que les explicara el alcance de las leyes recientes, con lo que se retiraron sumamente satisfechos los emisarios, nos entrevistamos ayer con el Ministro de la Guerra.

—¿Ha visto las críticas que un colega hace a los desfiles de estos días?—preguntamos.

—Son injustas a mi juicio, a juicio del alto comando, que parece interesado en conocer el crítico. Y son injustas, porque precisamente ahora, después de la guerra europea, es cuando se sabe el valor de los cuadros dentro del ejército. Se va a la formación de los cuadros, porque se sabe que el factor numérico carece de importancia. Soldados se reunen en cualquier momento. Lo principal es tener oficiales, sargentos y cabos, es decir elementos más o menos dirigentes. Por eso hay ahora aquí escuelas de oficiales y de clases. Lo demás, es recargo inútil, en tiempo de paz, de manera que se justifican los "batalloncitos". El ejército americano, gracias a sus cuadros pudo ser factor decisivo. Los mismos alemanes, cuando perdieron los antiguos cuadros, vacilaron mientras se formaban otros. Y en los aliados esto se pudo ver aun mejor. Nuestra orientación actual es sumamente moderna y me place haber tenido ocasión de explicarla, siquiera sea a la ligera.

Tales fueron las manifestaciones del general Buquet.

Noticias políticas

Nos hemos informado en el Ministerio del Interior, respecto a los rumores de un probable cambio de jefes de policía. Parece ser que no se piensa por el momento en ello.

Hoy deben entrevistarse algunos prohombres de dos fracciones coloradas. Los vaticinios se cumplen: la venida del diputado Sosa inicia un nuevo período en las gestiones pro concordia.

La distinción francesa al Dr. Soca

Elogiosas apreciaciones del "New York Herald"

Desglosamos de nuestro servicio telegráfico, el siguiente despacho, en el que se nos trasmiten de París las laudatorias apreciaciones que con motivo de haber sido nombrado el doctor Soca oficial de la Legión de Honor, por el gobierno francés, hace el prestigioso diario "New York Herald" en su edición parisién.

PARIS, 10 (Havas) — El diario "New York Herald" reproduce la nota de la Agencia Havas en que se anuncia la distinción otorgada al doctor Soca, y agrega, que es una de las lumbreras y gloria de ciencia sudamericana. Añade, que las comunicaciones que hace a la Academia de Medicina son tenidas en la más alta consideración, pues en todas las ramas de la investigación médica aportó muy apreciable colaboración.

El nuevo cuadro de Blanes Viale

ARTIGAS Y EL CONGRESO DE ABRIL

Pedro Blanes Viale, tiene entre otras condiciones, una realmente destacante y es su excepcional poder en el trabajo.

Hace apenas unos meses sorprendía al público con un notable cuadro: "Artigas dictando a sus secretarios" — actualmente en los salones del Consejo Nacional — en el cual con singular acierto y maestría, en la difícil técnica de la composición histórica, había consegpido llevar a la tela, uno de los episodios más interesantes de la vida del Fundador de la nacionalidad, tomado de una descripción que hiciera un escritor inglés, Robertson, en 1815.

Ahora, y no acallado todavía el comentario elogioso que suscitó entre todos aquel esfuerzo, se anuncia la exhibición de su nueva obra, de carácter histórico también, la cual viene rodeada del prestigio concedido por el hecho de haber sido encargada por ley de la nación, para ser colocada en los salones del futuro palacio legislativo.

Se trata, en verdad, como lo hemos podido verificar en el taller del celebrado pintor, de un cuadro cuya realización acusa en alto grado las condiciones especiales del artista en su dominio y empleo de la luz, el color, la vida y la realidad documental.

El asunto es conocido: Artigas en el Congreso de Abril de 1813. Blanes Viale ha tomado como sujeto de inspiración, el momento en que el Libertador pronuncia en presencia de la asamblea de diputados de los pueblos orientales, las históricas frases que condensan el fundamento de la Revolución y de las Libertades de América: "Mi autoridad emana de vosotros y ella cesa por vuestra presencia soberana!"

En una espaciosa sala colonial iluminada por un torrente de luz que penetra por una amplia ventana desde la cual se domina el campo, delante de una mesa cubierta de un paño rojo, aparece la figura de Artigas vestido con su clásico uniforme de coronel de Blandengues. A un lado y otro, están los diputados del memorable Congreso: Larrañaga; Durán, Haedo, León Pérez, Cáceres, Bustamante, Vidal, José Antonio Ramírez, etc., en sillas o de pie, descubriéndose en sus rostros, en sus ademanes, la emoción que producen las palabras del gran caudillo.

La exhibición de la hermosa tela que se anuncia para la semana de las fiestas patrias del presente mes, constituirá a no dudarlo otro sonado triunfo de nuestro gran artista nacional.

Crónica parlamentaria

Cámara de Senadores

Enagenación de predios—Policía Sanitaria Animal—Bibliotecas liceales departamentales—Descanso semanal.

Sesionó ayer la Cámara de Senadores. Presidió el doctor Espalter.

Abierto el acto, se dió cuenta entre otros, de los siguientes asuntos entrados:

El Consejo Nacional de Mujeres del Uruguay, solicita pronto despacho del Proyecto de Ley por el que se autoriza la inversion de cuatro mil pesos, para los gastos que demande la concurrencia de dicho Consejo a los Congresos Feministas que han de celebrarse en Madrid y Cristianía.

Juan Cat y Edwin Scheller, por las Empresas de Tranvías "Sociedad Comercial de Montevideo" y "La Transatlántica", solicitan que al ser tratado el proyecto sobre descanso semanal obligatorio, sean tenidas en cuenta las observaciones que formulan.

Enseguida a propuesta del doctor Narancio, se consideró en primer término el proyecto que autoriza al Consejo de Enseñanza Primaria y Normal, para enajenar algunos predios de su propiedad, a fin de construir, con su importe, varias casas para escuelas en la ciudad vieja.

Concedida la palabra al doctor Jiménez de Aréchaga, este señor senador hizo notar que en el proyecto no se ha fijado el costo del edificio a construirse en la esquina de las calles Sarandí y Maciel, en vista de lo cual, tras un breve cambio de ideas se resolvió suprimir en el proyecto, el artículo en que se establecía la inversión en rentas generales, del excedente posible de los recursos.

El proyecto fué aprobado sin mas enmiendas y pasa a la Cámara de Diputados.

Sin discusion alguna se aprueba el proyecto que modifica la la ley de Policía Sanitaria Animal, aumentando a veinte centésimos el precio que se pagará por kilo de carne decomisada.

Sancionado, pasa a la Cámara de Diputados.

Puesto en discusión particular el proyecto que crea las Bibliotecas Públicas Liceales en las capitales de los departamentos, el doctor Gallinal (A) propuso establecer que la contribucion del Estado para su funcionamiento sea de trescientos pesos mensuales por cada biblioteca, sin perjuicio de las cantidades que a ese fis destine cada Concejo Departamental. Esta enmienda fué aprobada.

Tambien fué aprobado un artículo propuesto por el mismo senador, por el que se faculta al P. E. para gestionar de los gobiernos departamentales, la fusión con las liceales, de las bibliotecas que funcionan bajo la dependencia de aquellas autoridades.

Como se sabe, el proyecto que crea estas bibliotecas, les da carácter de públicas y circulantes.

Sancionado el proyecto pasa a la otra Cámara.

Después fué puesto en discusión general el proyecto sobre descanso semanal obligatorio que sancionara la Cámara de Diputados en la legislatura anterior.

Como el señor presidente consultara si debía servir de base para la discusión el proyecto antiguo o el que formulara el doctor Mendívil el doctor Jimenez de Aréchaga propuso que se aplazara la discusión general para la sesion del martes próximo, en que se realizará la particular.

A esto se opuso el doctor Narancio, manifestando, en nombre de la Comisión de Trabajo, que esta prefería la discusión inmediata, en vista del gran interés público del asunto. Explicó además, que ha sido en el deseo de evitar mas dilaciones, que la Comisión no ha considerado el proyecto del doctor Mendívil, a pesar de creerlo muy bueno. Considera que la modificacion del proyecto venido de la otra Cámara opdría originar pérdidas de tiempo, pues sería preciso que volviera a su punto de partida para ser objeto de una nueva discusión, con peligro de que resultaran rechazadas las enmiendas que el Senado hubiera introducido en él.

Como el doctor Jiménez de Aréchaga insistiera haciendo notar que, puesto que el proyecto tendrá que ser modificado mas adelante para hacerlo mejor, mas conveniente y rápido sería modificarlo ahora, se produjo una discusión algo extensa, aprobándose, por último el asunto, en primera discusión general.

La particular se realizará el martes próximo.

La segunda discusión del proyecto sobre accidentes del trabajo, fué aplazada para la sesión de mañana

Cámara de Representantes

La Cámara se reunirá hoy, a las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Consideración de la renuncia del cargo de representante, presentada por el general don Guillermo Ruprecht.

—Jubilaciones y pensiones civiles. (Modificaciones al artículo 9.o de la ley de 14 de Octubre de 1904. Presupuesto de sueldos y gastos de la Caja).

—Procedimiento a seguirse para la comprobación de servicios que no consten en los archivos públicos o en los libros o documentos privados.

—Plazo para acogerse a los beneficios de la Ley de Jubilaciones y Pensiones Civiles. Proyectos recaídos en las siguientes peticiones: don Adolfo Sacarelo Castelainos, don Luis Rodríguez Saraille, don Antonio B. Sgbura, don Alejandro Secniari, Orestes Fiepi, don Francisco A. Pereyra, don Fernando Caleriza, don Cicero J. Teixeira, don Florentino Rodríguez, don Juan Froilán Tecnera, don Feliciano Santana Rodríguez y don Jaime Ferreio.

(En sesión permanente). Presupuesto para la Administracinó General de Correos, Telégrafos y Teléfonos.

TRANSFORMACION DE UNIDADES DEL EJERCITO

Ayer fué distribuido a estudio de los diputados el repartido conteniendo el informe de la Comisión de Guerra y Marina, de la Cámara de Representantes, sobre el proyecto que transforma varias unidades del ejército en batallones de pontoneros, zapadores, etc.

El informe es completamente favorable al proyecto sancionado por el Senado.

AMPLIACION DE LAS OBRAS DEL PUERTO

Ayer sesionó la Comisión de Fomento de la Cámara de Representantes, asistiendo el Ministro de Obras Públicas.

El asunto que se trató fué el relacionado con el proyecto del Consejo N. de Administración sobre ampliación de obras portuarias. Dicho asunto había pasado previamente a estudio del señor Gómez, quien sometió a la consideración de la Comisión y del señor ministro un plan sustitutivo.

Por él, se destina la suma de doce millones setecientos cincuenta mil pesos, empleada en el término de seis años para las distintas obras a realizarse. Entre éstas se contarían las de habilitación de la dársena fluvial, mercados de frutos, dique de carena, dragado, etc.

Los recursos serán los indicados por el proyecto del Consejo y el producido de una patente de 1 por ciento a la exportación por el término que duren los trabajos. También se destinarán los 150 mil pesos que el Presupuesto G. de Gastos acuerda al Ministerio de O. Públicas para dragado del puerto y los fondos disponibles por la Comisión Financiera.

Se calcula que las obras a realizarse estarán terminadas dentro del término de seis años.

La Comisión y el señor ministro aceptaron el plan propuesto por el señor Gómez, por cuya razón este legislador redactará de inmediato el informe respectivo que deberá ser presentado a la Cámara.

Aduaneras

MERCADERIAS EN PIEZAS CERTIFICADAS

Nos relata "Mercurio"—solicitando a la vez nuestra opinión al respecto—que habiéndole sido enviado días pasados, por correo, un paquete certificado, conteniendo unas cuantas alhajas, la Dirección de Correos se ha negado a hacerle entrega de ellas, remitiéndolas, en cambio, a la Dirección de Aduanas.

Puede "Mercurio" extender el acta de defunción de su paquete conteniendo pequeñas alhajas (suponemos que se trate de artículos de muy escaso volúmen, para que se haya podido caer en la tentacion de mandarlas en esa forma y no por encomienda postal, donde no hay peligro alguno de detenciones ni apresamientos). En primer término, la Convención Postal Universal establece que no pueden circular por Correo las siguientes piezas: las que contengan muestras y otros objetos que por su naturaleza puedan presentar peligro para los empleados postales, manchar o deteriorar las correspondencias;—las materias explosivas, inflamables o peligrosas:—los animales e insectos, muertos o vivos;—las monedas;—"los objetos al pago de derechos de Aduana;—las materias de oro y plata;—las piedras preciosas:—las alhajas y otros objetos preciosos, etc. etc."

"En los casos de venir por correo paquetes cuya forma, volúmen o peso—dice la disposicion gubernativa de 2 de Febrero de 1906—haga sospechar que su contenido puedan constituirlo objetos que estén sujetos al pago de derechos de Aduana, se procederá a citar al destinatario a efecto de abrir el pequete en su presencia para constatar la naturaleza del contenido, debiendo, en el caso de resultar fundadas las sospechas, remitir el paquete a la Dirección General de Aduanas, la que prévios los trámites reglamentarios, hará entrega del beneficio que se obtenga del decomiso, al empleado de la Direccion General de Correos de quien proceda la denuncia. En caso de negarse el destinatario del envío a concurrir a la D. Gral. de Correos, o a quien el paquete sea abierto en su presencia, ésta remitirá igualmente a la Direccion Gral. de Aduanas, por intermedio de uno de sus empleados, a quien autorizará para presenciar la apertura de aquél, la que será hecha por el Escribano de Aduaña, llenándose las formalidades de práctica..."

Y por si esto fuera poco, o se pretendiera argüir que la pena del decomiso ha sido establecida, en este caso, por vía administrativa—lo que no obligaría en vigor a su cumplimiento,—está la ley de 18 de Diciembre de 1918 que, al definir el delito de contrabando, dice en el inciso d) del art. 7.o, que existe tal delito "en los casos de introduccion de mercaderías o efectos en forma que escape a la fiscalización usual, vale decir, con ocultación, engaño, o bien empleando "una vía o conducto no autorizado", como, por ejemplo, "la correspondencia recomendada en la introducción de objetos de reducido volúmen".

Despues de todo esto, creemos no estar muy lejos de la verdad al afirmar, como lo hicimos al principio de estas líneas, que "Mercurio" no se juntará mas con las alhajas consabidas...

CLASIFICACIONES

Publicamos algunas resoluciones de la Comision Clasificadora de Tienda y Mercería:

ZARAZA CRETONA

Se resolvió clasificar como zaraza, segun el N.o de tarifa 3115, una tela pintada, de tejido llano. Comercialmente se la denomina zaraza cretona, por su aspecto un tanto consistente, pero tal condición no es sino el resultado del apresto, no hallándose esta tela constituida por los hilos mas gruesos que se emplean en la fabricacion de la cretona.

CASIMIR DE DOS FASES

La clasificacion arancelaria del casimir de dos fases constituidas por fibras de lana y adheridas entre sí ppr hilos de algodón, dió motivo hace algún tiempo a largas controversías entre un despachante y la Comisión del ramo. Hasta la solución de ese litigio, aquel artículo se había aforado como casimir de lana y algodón en virtud de una resolución muy anterior a la propia Comisión. Habiéndose suscitado dudas con respecto a la justicia de tal resolucion, el Director General de Aduanas, creyó del caso someter el punto a la reconsidración de la Comisión Clasificadora, resolviendo ésta, que el casimir de dos fases presentado en las condiciones referidas al comienzo de esta nota, se considerara como casimir de lana.

Con arreglo a esta resolución, la tela solicitada a despacho por la casa V y C como casimir de lana y algodon fué clasificada de casimir de pura lana del aforo de $ 3 el kilo 0.93 de derecho específico más los adicionales.

RENTA DE ADUANA

Recaudado hasta el día 9, $ 322.614.59. Recaudación en el día 10, a saber:

Importación, $ 37.896.08; Exportación, $ 12.107.31. Total, $ 372.617.98.

LABOR GUBERNATIVA

Presidencia de la República

ACUERDO DE INTERIOR

El Presidente de la República acordó ayer con el ministro del Interior, Dr. Gabriel Terr.

FUNCIONARIOS POLICIALES

En ese acuerdo se aceptó la renuncia presentada por el subcomisario de la 5.a sección de Flores, José Taborda, nombrándose en su reemplazo al de la 4.a Gaspar Duarte, y para subregar a éste a Saturnino Wildenald Duarte; también se aceptó la renuncia presentada por el sub comisario de la 5.a rural de Río Negro, Juan P. Costa; se nombró para ocupar un cargo de teniente en la Guardia Republicana, al de igual clase, retirado, Tomás Sienra; se nombró comisario de la 1.a de Rocha al de la 8.a urbana, Abilio Calabuig; en sustitución de éste al de la 7.a rural, Isabelino Corbo; para este cargo al subcomisario de la 4.a urbana, Santiago C. Correa; en su reemplazo al de la 7.a rural, Delmeno Pelaez; en su lugar al de la 9.a, Florencio Pacheco; en su reemplazo, al oficial inspector Nereo H. Prieto; y para este cargo al escribiente de la 8.a, Artigas Marzol Barrios; se trasladó al comisario de la 6.a sección de Treinta y Tres, Felipe González Silvera en calidad de comisario adscripto a la Jefatura, y se nombró en su reemplazo a Carolino Martínez; se trasladó al comisario de la 2.a sección de Rivera, Antonio Esnal, a la sección Fronteras, y el de ésta, Osorio Luz, a la 2.a; se traslada al comisario de la 3.a rural, Manuel R. Pedrozo, a la comisaría de Extramuros, y el de ésta, Pacífico Leal, a la 3.a; se declaró cesante, sin que esta determinación afecte su buen nombre de funcionario, al oficial 2.o de la Jefatura de Salto, José Vital, nombrándose en su reemplazo al oficial inspector de la 2.a sección, Anselmo Cabral, y en sustitución de éste, a Antonio Ramírez.

EL JEFE DE POLICIA DE PAYSANDU

El Jefe de Policía del departamento de Paysandú, se despidió ayer del ministro del Interior, doctor Gabriel Terra, con motivo de regresar al citado departamento.

ACUERDO DE GUERRA Y MARINA

El Presidente de la República celebrará esta tarde acuerdo y firma con el ministro de la Guerra y Marina general Sebastián Buquet.

Consejo Nacional de Administracion

LA SESION DE AYER

El Consejo Nacional de Administración en su sesión de ayer acordó con el ministro de Instrucción Pública doctor Rodolfo Mezzera.

Deliberaciones

LA BONNE GARDE

Se discutió, en primer término, la forma en que el Ministro planteaba el pedido de aumento de recursos para subsidio a la Sociedad La Bonne Garde. Se autorizó en cambio, para que pidiera el aumento en el Presupuesto General del rubro actual hasta los $ 9.600 anuales que se necesitan para que dicha institución pueda costear 40 camas a 15 pesos por cada una de las asiladas.

Se hizo grandes elogios de los altos fines sociales y humanitarios de "La Bonne Garde" y se aprobó sin discrepancia la subvención.

PRIVILEGIO DE VENTA DE BOLETOS

La ley que acuerda a la Sociedadad Agropecuaria e Hípica del Salto el privilegio de venta de los boletos del sport de Buenos Aires, fué materia de algunos comentarios relativos al avance contínuo que va haciendo en nuestro país el juego legalizado.

Se dijo por algún consejero que tal vez los gobiernos autónomos cualquier día empiezan a autorizar juegos para sacar recursos; pero se reconoció que eso no era posible, porque el juego, según el Código Penal, es un delito y solo una ley nacional podría convertirlo en una virtud...

INVASION DE ATRIBUCIONES

Se habló también sobre un proyecto del gobierno local de Paysandú, que se refiere a creación de un Liceo. El Ministro Mezzera se sentía muy mal impresionado al respecto como víctima de una invasión de atribuciones. El doctor Martínez lo tranquilizó diciéndole que si ellos se lo costean ¿qué mal le van a hacer? ¿Por qué no habían de tener también—agregó — su "hospitalito"?

15 DIAS DE PLAZO

Se dió cuenta de un pedido del gremio de chauffeurs que gestionaban un plazo para sacar la patente sin recargos.

El señor Cosio explicó el asunto, diciendo que los chauffeurs no se habían enterado de la ley de patentes de giro que, por primera vez, les impone una patente de 5 pesos, y ahora, al saberlo, se iban a encontrar ya dentro del período de los recargos.

Se les concedió un plazo de 15 días para sacar las patentes sin multa por morosidad.

CREDITO DE 8000 PESOS

Se autorizó un mensaje pidiendo $ 8.000 para la impresión de las obras de Juan Carlos Gomez.

AUTORIZACION CONCEDIDA

Se autorizó al Hotel-Casino Biaritz, de Punta del Este, para que los $ 28.000 que le falta invertir en edificio como condición del derecho de juego, los gaste en el año próximo.

PEDIDO DENEGADO

Se discutió largamente sobre un pedido de refuerzo de rubros de $ 30.000, para la Educación Física, resolviéndose negativamente.

APROBACION DE UN MENSAJE

Se aprobó el mensaje redactado por el doctor Caviglia, sobre cooperativas.

EL ALCOHOL Y EL INSTITUTO DE QUIMICA INDUSTRIAL

Se dictó un decreto autorizando al Instituto de Química Industrial para adquirir hasta la cantidad de seis mil litros mensuales de alcoholes libres de los impuestos, los que serán destinados para la preparación de productos químicos (éter, cloroformo, etc.) y alcohol medicinal y absoluto.

La cantidad de alcohol que se expenda como alcohol medicinal o absoluto, deberá abonar los mismos impuestos internos que rigen para el alcohol común, a cuyo efecto el Instituto reintegrará a la Dirección de Impuestos Internos el importe correspondiente. El Instituto de Química Industrial, además de los controles corrientes que lleva actualmente, deberá abrir una cuenta especial donde consten todas las cantidades de alcohol que se compre, así como las de productos derivados, que se obtengan, permitiendo que la Dirección de Impuestos Internos realice los controles e investigaciones que crea del caso.

DIRECCION DE LA ESCUELA DE COMERCIO

Fué designado el contador don Luis A. Maniero, director interino de la Escuela S. de Comercio, durante la licencia de un mes concedida al titular señor Pablo Fontaina, quien, como se sabe, fué designado contador por los interventores del Banco Italiano.

FABRICA DE SUPER-FOSFATO

Se firmó el mensaje y proyecto de ley a elevarse a la Asamblea, por el que se autoriza la creación de una fábrica de super-fosfato de calcio, en el Instituto de Química Industrial y prohibiendo la exportación de huesos.

BIBLIOTECA DE DERECHO

Se dictó la siguiente resolución relacionada con los cargos nuevos en la Biblioteca de la Facultad de Derecho:

Promuévese al cargo de oficial 1.o de la Biblioteca de la referida Facultad, al auxiliar 1.o de la misma, señor Eduardo Henón; en sustitución de éste, al portero don Luis Reggio, y al cargo de conserje, al peón de la misma Facultad, don Marcelino Rodríguez.

NUEVO CONSEJERO

Se resolvió designar al señor Elodio Fernández para integrar el Consejo del Instituto de Química Industrial.

MOVIMIENTO DE FUNCIONARIOS

Se dictaron las siguientes resoluciones sobre movimiento de personal dependiente del Ministerio de Instrucción Pública:

Nómbrase al señor Enrique Apolo, ayudante del Instituto de Fisiología de la Facultad de Medicina.

—Desígnase a don Armando Angel Belgeri, guarda almacen de la Colonia Educacional de Varones.

—Nómbrase a don Angel Navarro y don Juan P. Idiondo (hijo), vigilante 2.o y guardián respectivamente de la Cárcel Penitenciaria.

—Nómbrase a don Gualberto Acosta y don Roberto Vidal, vigilante 2.o y guardián, respectivamente, de la Cárcel Penitenciaria.

—Apruébase la designación de don Humberto Bianchi, como bedel eventual del Instituto de Química Industrial, durante la licencia concedida sin goce de sueldo al titular.

—Dispónese el cese del conserje de la Escribanía de Gobierno y Hacienda, don Matías García, y desígnase en su reemplazo a don José Villar.

—Apruébase la propuesta de la Junta Electoral de Montevideo, a favor de don Diego Violante, como auxiliar eventual en reemplazo de Miguel Lambruschini, que renunció.

—Nómbrase a don Pedro Giordano, auxiliar de las oficinas de Instrucción Primaria del Durazno.

—Nómbrase a don Pedro J. Real y Sá, auxiliar de las oficinas de Instrucción Primaria del Salto.

—Declárase cesante al guardián eventual del Museo Nacional de Bellas Artes, don Miguel Catenachio, y desígnase en su reemplazo a don Antonio Catenachio.

—Nómbrase al señor Teófilo Davit, subinspector de Instrucción Primaria de Colonia.

REGLAMENTO DE ARQUITECTURA

Fué aprobado el proyecto de la Facultad de Arquitectura que incorpora el art. 53 bis al reglamento de la misma y la modificación del art. 101 e incorporación del núm. 101 bis.

UN DELEGADO

Se aprobó la designación del señor José M. Lázaro para integrar el Comité Delegado del Consejo de Patronato de Delincuentes y Menores en el departamento de Florida.

PRESUPUESTO UNIVERSITARIO

Se confirmó la resolución de la Universidad que prorroga por dos duodécimos el presupuesto interno que rigió hasta Junio último.

PRORROGA DE LICENCIA

Fué aprobada la resolución del Consejo de Enseñanza Secundaria sobre prórroga de licencia al profesor doctor Manuel Arbelay y designación de sustituto.

AMPLIACION DE UN EDIFICIO ESCOLAR

Se dispuso la licitación de las obras de reparación y ampliación del edificio de la Escuela Rural núm. 33 de Cardona, (departamento de Soriano).

CUERPO MEDICO ESCOLAR

Se designó al doctor Casar M. Conde médico oculista del Cuerpo Médico Escolar y a doña María E. Abeijon enfermera de la clínica respectiva.

NUEVO JUBILADO

Se declaró jubilado de la Nación al Jefe Receptor de la Tablada de Montevideo don Rosauro Menendez.

Don Juan María Sorín

SU FALLECIMIENTO

Ha dejado de existir a la edad sesenta y un años, el señor Juan María Sorín. Una enfermedad tan breve como desconcida en su organismo puso fin a una vida llena de méritos en los momentos precisos en que empezaba a recojer el fruto de esfuerzos y desvelos derrochados a manos llenas, para propios y extraños, con la generosidad de un infinito optimismo. Fibra de luchador, no hicieron mella, en el espíritu del señor Sorín, desengaños ni reveces, no obstante lo numeroso de los primeros y lo fundamental de los segundos. Parecía como que su naturaleza afectiva fuese la mejor defensa contra las asechanzas y celadas del camino. Y efectivamente, su corazón—cuya debilidad acaba de tumbar al árbol fuerte, como si solo hubiera podido resistir viviendo a costa de un gran corazón— renovaba fuerzas en la tibiez de la esperanza, y el optimismo reflorecía en nuevas cosechas de bondad y de generosidad. Ha sido así como el modesto ciudadano reconstruyó repetidamente la tienda que las alternativas del destino habían destruido, y es así tambien, por virtud de un tesón ejemplar, que sobre las ruinas de ensueños y de esperanzas acabó por levantar el atalaya de un hogar que hace honor a nuestra sociedad, porque es símbolo de energía, de honradez y de talento. Se destacan hoy en él el doctor Carlos M. Sorín, ciudadano probo y abogado de nombradía ya consagrada; Juan María Sorín, de altas dotes intelectuales, funcionario de ejemplar rectitud y bondad ingénita; Ernesto Sorín, cuyas condiciones de talento y de hombría de bien le han consagrado al frente de la Inspeccion Técnica del departamento de Flores; y Héctor, empleado del Banco de la República, que no obstante su juventud y corta actuación de funcionario se ha singularizado con las prendas características de su hogar.

La historia inédita

LA ESCALERA, EL FAROL Y EL PESCANTE

Que una escalera, un farol, y, un pescante, puedan servir para formar la base, nada menos, que de un acta del Cabildo, lo vamos a probar al curioso lector.

Eran tiempos aquellos de obscuridad y nieblas en los cerebros, y, en las calles. Pero, aunque fueran con faroles donde ardiesen tres mecheros alimentados con apestoso aceite de potro, aspiraban, los cabildantes, a disipar las sombras. Así que el alumbrado de la Casa Consistorial, o Cabildo, preocupó mucho tiempo, las cabezas de los patriarcales Regidores que vestían calzón corto y casaca de terciopelo azul bordada de oro, y obstentaban vara tiesa, en las solemnes sesiones, donde se elaboraba el gobierno de cada día para los habitantes de la real ciudadela.

Era una vergüenza pública que el frente del Cabildo permaneciese sin alumbrado, en las noches que la luna no ejercía de farol gratuito del espacio y de la ciudad. Agobiados con tal pensamiento, en una memerable sesión, la chispa cerebral de los cabildantes, dispuso lo que va consignado en el acta que insertamos a continuación, rogándole al linotipista, no descuide las "bellezas" ortográficas del documento, y, por el amor de la honorable Academia española, no retoque el estilo:

"En la ciudad de Sn. Felipe de " Montev.o a veinte de Agosto " de mil setecientos noventa y " ocho el Cavildo Justicia y Regim.to de ella cuios Individuos " q.e en la actualidad le componemos abajo firmamos hallándonos congregados en la Sala " Capitular de nro. Ayuntam.to " como lo hemos de uso y costumbre para tratar cosas tocantes al Servicio de Dios y " bien del público con noticia del " Sor. Governador de esta Plaza " que no concurra por sus muchas ocupaciones del Rl. servicio y con citación de nro. Procurad Sindico Gral. En este estado y haviendose verificado " en D. Fran.co Maciel vecino de " esta misma Ciudad con faroles " de Christal segun todo consta " y aparece del Expediente obrado sobre la materia que aun " corre sin concluirse por varios " inconvenientes que han concurrido y subsitado mui substanciales al entero cumplim.to de " lo pactado y del remate acordo este Cavildo mandar hacer " un Farol de distintas dimensiones y tamaño que los del rematador por ser mucho mayor " de Echura ermosa de Christales " y Lata fina con tres mecheros " para colocar en su Pescante " en la Puerta de esta Casa consistorial iluminando asi la Calle " y cuerpo de Guardia perfectam.te y como el Maestro aya " presentado el farol que esta " perfect.mte acabado con la " cuenta el Errero la del Pescante importante ambas la cantidad " de cinquenta y siete p.s corr.tes " acordamos ahora para preservar de la intemperie y de las " aguas las latas del farol y el " Pescante se pinte uno y otro: " mandándose hacer tambien " una escalerita manuable para " ensender las luces denoche " cuio importe el que sea agregado a aquella suma se librara " contra la renta de Propios a " favor de los respectivos Maestros interesados pues es muy " debido que cediendo la colocación de dicho farol en honor " de esta Casa Capitular sufran " sus fondos este desembolso; y " al efecto sáquese cópia integra " de este acuerdo y pásese (agregadas que sean las cuentas de " pintura y Escalera a la del Farol y Pescante) a la Junta Municipal de Propios para que libre " el pago de la total cantidad a " que asciendan con lo que se " concluió esta acta que firmamos para que conste. Luis Antonio Gutierre. Dor. José de " Rebuelta. Cristobal Salvañach. " Ramon de Cazeres. Rosendo " Dobal Juan José Seco" (1)

Sería de verse, por las noches, el efecto deslumbrante del farol "de Echura ermosa de Christales "y Lata fina con tres mecheros" Por lo menos, se vería a la distancia de una cuadra, el alto morrión que obstentaba, tan pimpante, el blandengue de centinela, frente al cuerpo de guardia, cuando se detenía a contemplar como el farolero oficial prendía los tres mecheros decretados con la clásica pajuela encendida, cantando bajito:

Yo soy el farolero
De la Puerta del Sol
Agarro la escalera
Y enciendo mi farol.

Pancho Suárez.

(1) Revista del Archivo Administrativo. Tomo V. Pág. 245.

Noticias generales

El Comité Pro-Aliados

Para las 17.30, está convocado esta tarde el Comité Pro-Aliados, con el fin de considerar asuntos urgentes. La sesión se efectuará en el Ateneo.

Conferencia del profesor señor Félix Peyrallo

El viernes 13 del corriente a las 21 horas, y bajo los auspicios del Centro Enciclopedico tendrá lugar en el Instituto Verdi una conferencia a cargo del profesor señor Félix Peyrallo, quien disertará sobre el siguiente interesante tema: "El culto de la música

EL SIGLO

La Cooperativa Bancaria

La Asociación Militar retirados

En el Parque Hotel

La venta de azúcar

Sociedad Dante Alighieri

Los farmacéuticos

Festival en Las Piedras

Bibliográficas

POLICIA

ECOS DEL TURF

...fecha para la realización del gran matinée artístico que se dará a beneficio de los niños pobres, la Comisión de Fomento Escolar hace saber que se realizará el domingo 15 a las 15 horas, en el amplio salón del club Solís. Dado que se trata de un justo y noble acontecimiento, el pueblo ha demandado un...

Ante este procedimiento expeditivo, la criatura vencida por el efecto de la baja temperatura declaró que era ella la autora de la sustracción.

Al preguntársele por el dinero y alhajas manifestó que las había entregado a un muchachito que llevaba una vianda.

Las damnificadas pusieron el hecho en conocimiento de la policía de la 7.a sección y ésta remachó el clavo, procediendo a la captura...

—Playera 51 kilos, Galopa 53, Desdémona 51, Profecía 51, Malaquita II 51, Hag to Hag 53, Entretenida 57, Timarú 49, Qui Vive! 53, La Mañana 51, Vanyvan 51, Golosina 51.

Premio Nellie II, 1600 metros —Trapal 54 kilos, Duraznero 54, Flint 54, Gringo 57, Eucalipto 54, Herrial 54, Desquite II 57, Tipsy 54, Brave Chap 54, Rural 54, Teniente 54, Salteador 54.

...hijo de Pearl River y Loquilla falló, por lo que fué llamado a sosiego. Ahora reprisa, y costará batirlo.

Ventisquero

Suavemente es preparado para hacer la rentree el pupilo del Stud Piedras Blancas. El nieto de Jardy está lindo, y es candidato a hacer una buena campaña antes de finalizar el año.

Con lo que su ecurie sería la más perjudicada.

Quaker

Se nos informa que el famoso "manco" del clásico Young, se encuentra ahora restablecido y que, según propósito de su ecurie no reaparecerá en público hasta el día que se disputa el Gran Premio de Honor.

Sumas ganadas

Los animales que obtuvieron sumas el pasado domingo, han elevado sus haberes en la forma que indicamos enseguida:

Ga'opa.	$	2.939.92
Teniente	"	1 265.—
Trapal	"	1.035.—
La Noche	"	1.300 —
Za la vie	"	130 .—
Chinchilla	"	260 .—
Lucas Gomez .	"	3 187.—
Misterio	"	2.255.—
Nubarrón II . . .	"	1.170.—
Lazy Boy. . . .	"	3.567.38
King George . . .	"	4.487.40
Flint	"	1 870.—
Aldeano	"	9.970.—
Ford	"	6.920.—
Caid	"	7.350.—
Rasta	"	5.565 —
Anhelo	"	5.326.58
Daino	"	5.326.58
Royal Sir	"	12 815.73
F. H.	"	6.235.—
Vives	"	4.895.36
Gazcón	"	12.146.—
Colillero.	"	6.082.80
Fúlmine.	"	16 149.—

Shadalita

Esta potranca, cuyo debut se anuncia para muy en breve, cumplió un ejercicio hoy en la partida de ochocientos metros, ejercicio que por el momento no anuncia mucho en favor del citado animal.

Dirigida por H. Estevez, pasó...

Lecturas

LIBROS Y REVISTAS

...do Nervo, El diamante de la inquietud; Eça de Queiroz, La decadencia de la risa; Rodó, Hombres de América; Eça de Queiroz, Una campaña alegre; Antonio de Hoyos y Vinent, El árbol genealógico; Antonio Hoyos y Vinent, Las frecuentaciones de Mauricio; José Subirá, La Bélgica que yo ví; Luis Rodríguez Embil, La mentira vital; Alfredo L. Palacios; La Federación Obrera Regional Argentina; ...

...Un lys; Mirbeau, La vache Tachetée; Sécelle, L'education des enfants anormaux et arriéés; H. Bertins Sams, Prophylaxie des maladies transmissibles; R. de Jouvenel, Le journalisme en vingt leçons; Amado Nervo, Obras completas Volumen IX Ellos; Martínez Olmedilla, Teatro de Marionetas; José Francos Rodríguez, La mujer y la política española; Ibsen, Teatro tomo XII, El niño Eyolf Hedda Gabler; A. Lokerman, En plena dictadura bolchevista; B. Lynch, Los caranchos de la Florida; Ama-

MARITIMAS

Registro Civil

...1392; Julio Grané, oriental, 71 años, soltero, Galicia 2534; Cecilia Bedeschaud, francesa, 59 años, soltera, Hospital Maciel; Carmela Ferreira de Domínguez, oriental, 33 años, casada, Hospital Maciel; Sebastián Esteche, oriental, 47 años, casado, Hospital Maciel; Justa Fajardo, español, 75 años, casado, Barrio Bolívar; Antonio Avelino Pazos, oriental, 7 1|2 meses, Asilo Larrañaga; Jorge Suárez, oriental, 9 meses, Marmarajá 2246; Julia Bandori de Navasquez, italiana, 59 años, casada, Hospital Italiano.

Vida Social

SUPREMA OFRENDA—

...yeron a darle personalidad en...

EL DOCTOR LUIS PIÑEYRO CARVE—

...de Barbagelata, Ana María Algorta de Jiménez de Aréchaga, Delia Villegas de Algorta, Josefina Guerra de Goldaracena, Paloma Padín de Goldaracena, Mercedes Algorta de Algorta Real de Azúa.

Señoritas: Carmen Piñeyrúa Birabén, Juanita, Casilda y Filomena Ayala Rodríguez.

CIRCULO DE TENNIS—

En el local que posee en Pocitos el Círculo de Tennis, se realizó el domingo una amable reunión con motivo de haber concurrido a presenciar el torneo un núcleo de distinguidas familias. Se sirvió un té, pasándose ratos muy amables. Estaban presentes las familias de: Stajano de Serratosa Cibils, de Pena Díaz, González Morales, Cibils de Pérez Butler, Suárez Fuller, Dufort y Alvarez, Lacueva, Castro, Fuentes de Sardá, Bofill de Lasala, Willman, Martínez Correa...

DIAS DE RECIBO—

EMILIO CABAL CULLEN—

EN LA DIPLOMACIA—

EN HONOR DE LUIS MORILLO—

PATRONATO DEL SORDO-MUDO—

EL SEÑOR ARTURO DAVIE—

ASOCIACION CORAL DE MONTEVIDEO—

ENLACES—

FIESTAS Y REUNIONES—

VIAJEROS—

DEMOSTRACIONES—

ENFERMOS—

la enferma, han pasado todas las relaciones de ésta a interesarse por su estado.

—La señora Clara Pereira Braga está mejorada.

—También muy mejorado el señor Fernando Pereira Braga.

—El viernes fué sometido a una grave intervención quirúrgica el señor Isaac Gil. No obstante lo delicado de la operación...

TEATROS

Espectáculos de hoy

"L'ARLESIENNE"—

"LE CONTE D'AVRIL"—

...Carvalho o mejor dicho, Kruwel, nació en la provincia renana de ... en el año 1826. A la edad de 21 años afirmó su fama en Venecia y no tardó en ser llamada a Londres y París. En esta última capital fué contratada por la Gran Opera con una paga de 300.000 francos anuales. Debutó con el papel de Alicia de "Roberto el Diablo" de Meyerbeer, con tan brillante resultado, que poco después escribió Verdi para ella sus "Vísperas sicilianas". Pocos años después casó con el conde Vigier, retirándose entonces de la escena aún cuando su voz conservara toda su frescura y brillantez. Después de la muerte de su esposo vivió con preferencia en Niza donde adquirió fama por su inagotable caridad. María Sasse, al contrario, se vió obligada a terminar sus días en un instituto de beneficencia. Nació en 1838 en Gante, siendo su padre director de una banda militar. La muerte prematura de éste impidió que la joven terminara sus estudios de canto en el Conservatorio y la obligó a tomar la resolución de cantar en un café-concierto. Al poco tiempo fué contratada para París, pero es posible que nunca hubiera abandonado este género ínfimo si una tarde no la hubiera oído la famosa tiple Ugalde que encantada de su voz fresca y potente, se ofreció para darle lecciones de canto. Al año siguiente, Carvalho, el director de la Gran Opera, contrató a la joven belga que debutó como la Cruvelé, con el papel de Alicia de "Roberto el Diablo". Durante diez años, de 1860-1870, fué la "primera dama absoluta" de la Opera de París; Meyerbeer, que durante años había buscado una intérprete de su "Africana", adjudicó a la Sasse el papel de Selica que hizo de ella una de sus más hermosas creaciones.

TURISMO

TOURING CLUB URUGUAYO

La Comisión de Fiestas de esta progresista Institución, ha resuelto en su última sesión, efectuar una excursión a las ciudades de Rivera y Santa Ana del Brasil. Al efecto se han señalado los días 18 al 22 de Setiembre próximo, días que coinciden en feriados, para la realización de este paseo.

Dado el interés despertado entre sus asociados, que desean que se realice esta excursión, se cuenta desde ya con el éxito seguro de ella. En el registro abierto al efecto, se cuenta con numerosos asociados y familias inscriptos.

Con esta excursión, inicia su nueva Comisión de Fiestas la serie de excursiones a realizarse en el presente año.

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Los laboristas ingleses, protestan contra toda guerra

El gobierno de Varsovia se traslada a Kalisz. -- Los rojos a un día de la capital polaca. -- En la Conferencia de Hythe se resuelve el bloqueo de Rusia pero no el envío de tropas. -- Francia rechaza la cooperación de Alemania. -- Estados Unidos se declara prescindente.

LONDRES, 10—En una reunión de los miembros del grupo del Partido Obrero de la Cámara de los Comunes, del Comité Parlamentario del Congreso de Trades Unions y de la Comisión Ejecutiva del partido obrero británico, se adoptó una resolución protestando contra toda guerra entre los Aliados y los soviets y advirtiendo que el trabajo organizado impedirá la guerra, convocando a la Conferencia Nacional de Trabajadores.

¿La república en Persia?

PARIS, 10 — Se dice que el Shah de Persia abdicó y que se ha proclamado la república. La noticia no ha sido confirmada hasta ahora.

UN IMPUESTO DE GUERRA

BERLIN, 10 — Según un despacho dirigido al diario "Vossische Zeitung" desde Prosken los bolshevikis ahn impuesto a la ciudad de Bielostok una contribución de guerra de 500 millones de marcos polacos.

Con objeto de forzar el pago de esta suma los bolshevikis se apoderaron de los principales establecimientos manufactureros clausurándolos.

LA CONFERENCIA DE HYTHE. — EL BLOQUEO DE RUSIA

LONDRES, 10 — Informan de Hythe que la conferencia entre los Primeros Ministros Aliados terminó a las 16 horas.

Los miembros de esta conferencia llegaron a un completo acuerdo.

Se resolvió decretar el bloqueo de Rusia, pero los peritos militares aconsejaron que no se emplearan tropas aliadas contra ese país.

MEDIDAS SEVERAS, PERO NO SE ENVIARAN TROPAS

[illegible]

Otra medida consistirá en establecer un frente defensivo haciendo un llamado al concurso de los Estados surgidos de la antigua Ruia y también al ejército del general Wrangel, sostenido por el gobierno francés, que será también ayudado por la [illegible] Gran Bretaña ,la cual enviará material de guerra.

Polonia recibirá de los Aliados ayuda material y moral para secundar sus esfuerzos tendientes al mantenimiento de su independencia.

No ha sido encarado el envío de tropas Aliadas.

Finalmente, si los soviets se obstinan en su intranigencia provocativa, los comisarios Krassine y Kameneff podrn ser invitados a salir de Londres.

El porvenir nos dirá pronto si los soviets quieren sacrificar la paz de Europa para la propagación de sus ideas tiránicas y si someterán a los Aliados a la obligación de recoger su desafío por la fuerza.

Si en la conferencia de Minsk que tendrá lugar el miércoles, los bolshevipis ofrecen a Polonia condiciones irrazonables, los aliados tomarán de común acuerdo medidas de seguridad que han quedado demostradas como indispensables.

El bloqueo efectivo de Rusia será asegurado por la flota británica con la coooperación de torpederos franceses, especialmente en el Báltico.

Se solicitará a los Estados Unidos y a los Estados vecinos de Rusia, que no envíen más productos, víveres ni municiones a Rusia.

Eventualmeite, los aliados harán un llamado al concurso de Alemania para realizar el aislamiento de Rusia por tierra.

LE REGRESO

PARIS, 10 — El Primer Ministro, Mr. Millerand, acompañado de la misión francesa que fué a asistir a la Conferencia Inter-Aliada de Hythe, llegaron anoche a esta capital, procedentes de Folkestone.

LA PAZ LETONIA

LONDRES, 10 — La Oficina [illegible]

[illegible]

Gobierno sovietista deberá suministrar garantías y en el caso presente aceptar la hipoteca que poseen sobre los ferrocarriles rusos los ciudadanos franceses que les consagraron más 1.500 milones de francos.

Se frata de un crédito comercial puesto que la obligación ferroviaria constituye un empréstito de una sociedad comercial privada que lo emite.

No obstante reconocer la deuda, dice "Le Matin", es necesario pagarla.

POCA COSA, EN VERDAD

PARIS, 10—Según "Le Petit Journal" los peritos militares examinando la situación ruso-polaca habrían llegado a la conclusión de que bastarían 150.000 hombres para detener el avance de las tropas rojas.

Se tiene la seguridad de que los rusos desean someter al régimen bolsheviki a Polonia y también la convicción de que si Varsovia no es capturada para el miércoles próximo, antes de la reunión de Minsk, los bolshevikis tratarán de introducir un nuevo atraso en la concesión del armisticio a pesar del deseo de los polacos de terminar rápidamente la discusión.

"Le Matin" dice que el primer ministro, Mr. Millerand, insistió en la conferencia de Hythe para que las medidas, que sean inmediatas o condiciones, sean tomadas de común acuerdo.

FRANCIA NO ACEPTA LA AYUDA DE ALEMANIA

Los delegados franceses, agrega "Le Matin" no admitieron la colaboración de Alemania en condiciones iguales é hicieron observar que si los soviets ocuparan Polonia propondrían devolver a Alemania Dantzig, Posnania y Silesia, y esto sería, como lo hizo observar el Mariscal Foch, la destrucción del Tratado de Paz de Versailles.

Mr. Millerand insistió enérgicamente sobre la necesidad de no dar a Alemania una impresión de debilidad.

Su actitud será vigilada y será de ella solamente que dependerá la conducta de los aliados a su respecto.

LA INDEPENDENCIA DE POLONIA ESTA GARANTIDA

[illegible]

en las decisiones delos Aliados, aL autorización a los delegados rusos para permanecer en Londres dependería también del resultado de las negociaciones de Minsk.

UN COMUNICADO

VARSOVIA, 10—El último comunicado del Estado Mayor del Ejército anuncia lo siguiente:

La caballería enemiga continúa ejerciendo presión en dirección a Miawa y capturó Ciechanow.

Hemos desalojado al enemigo de Radziviloff.

Nos hemos apoderado de una batería de artillería y de cuatro ametralladoras.

Hemos derrotado completamente a fuerzas enemigas cerca de Kotkowice y Kesackoff, haciendo 400 prisioneros.

EL ESPIRITU QUE DOMINA

VARSOVIA, 10 — Es una declaración publicada en la prensa por el vice primer ministro Daszynski, insiste, en previsión de un ataque inminente contra Varsovia, en la necesidad de que la población se mantenga en calma, tanto más cuando que el ejército polaco no ha sido derrotado y conserva su valor combativo.

Añade que el gobierno y el Comando Supremo se regocijau por la llegada de misiones aliadas, bajo la dirección del general Weygand y que las conferencias para fijar los métodos de cooperación dieron por resultado un acuerdo satisfactorio.

El general Weygand permanece en directo y estrecho contacto con el Comando Supremo.

Los rumores sobre la evacuación de Varsovia son infundados.

El gobierno no tiene ninguna intención de partir, aunque la dirección de la defensa será puramente militar.

Es necesario un supremo esfuerzo de la nación entera.

El ministro del Interior declaró que se han tomado medidas para asegurar el abastecimiento regular de víveres y que serán reprimidos severamente los rumores alarmistas y los movimientos activistas.

El primer ministro, señor Vitos, manifestó que las reformas [illegible]

[illegible]

A manos de una paz rápida frente a Varsovia se librará una gran batalla

[illegible]

resultado la firma rápida de los preliminares de paz, la batalla delante de Varsovia parece inminente.

El resultado esta batalle si fuese favorable a los polacos, transformarían la situación.

"Le Temps" dice que los ejércitos rojos están fatigados, mal armados y mal abastecidos, pero sería necesario que cambiara de comando, mostrándose dócil a los consejos de los técnicos militares aliados y que llegasen a su fin las disenciones entre los partidos políticos.

da y condenada a repara los crímenes que cometió intentará de hacer un esfuerzo tan grande como para librase de su deuda, pues sería monstruoso que el pueblo alemán después de haber perdido la guerra sangrienta que deseó no soportase cargas por lo menos iguales a las de los vencedores y que el criminal fuese menos perjudicado que su víctima.

EL GENERAL GOURAUD ENTRA EN DAMAS

PARIS, 10—Comunican de Damas anunciando que el general Gouraud hizo su entrada solemne en esa capital el día 7 del corriente.

En la estación ferroviaria se apiñaban representantes del pueblo y del gobierno provisorio, los principales funcionarios de la Municipalidad, los notables de la ciudad y del cuero y los jefes de las principales familias.

La acogida recibida fué extremadamente cordial.

El general Gouraud fué aclamado por una muchedumbre que lo condujo desde la estación hasta su residencia.

La ciudad estaba profusamente embanderada.

Después de un notable desfile de las tropas el general Gouraud recibió a las personalidades de la ciudad.

Por la noche tuvo lugar una brillante recepción.

La actitud de la población demostró lo que había de artificial en la oposición creada entre ella y Francia.

Bélgica

FIRMA DE UN ACUERDO

BRUSELAS, 10 — Ha sido firmado el acuerdo militar entre Francia y Bélgica.

España

UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO

MADRID, 10—Informan de Oviedo que se volcó un automóvil en el cual iban a Aviles, con objeto de participar en el homenaje al ilustre escritor Palacio Valdés, el alcalde y los concejales de Oviedo.

Resultó muerto uno de los concejales y heridos el Alcalde y dos concejales.

ASALTO A UN ESTANCO

MADRID, 10 — En el pueblo de Mongines la gente que formaba cola asaltó un estanco, teniendo que intervenir la benemérita la cual hizo fuego matando a uno de los asaltantes.

LIO ENTRE LOS ATLETAS

MADRID, 10 — Se ha suscitado una discusión entre algunos atletas pertenecientes a la Federación Española acerca de los viáticos acordados a los pars cnlaso limdia pEAPde iWpráh ticipantes en las olimpiadas de Amberes los que han sido fijados ahera a razón de diez pesetas por día, mientras que aquéllos qeu se hallan fuera de España, o sea cierto número de atletas, exigen que dichos viáticos sean aumentados a veinte pesetas diarias.

Los equipos de football, watter polo, y de otros deportes parten para Amberes en la próxima semana.

[illegible]

Las declaraciones atribuidas a Alfonso XIII

[illegible]

de San Sebastián que el ministro de Estado marqués de Lema, ha declarado que el gobierno ignoraba las declaraciones que el diario "Le Matin" de París atribuye al rey, que no las ha autorizado ni sabe la verdad que hay en ellas.

Inglaterra

EL ARZOBISPO MANNIX

QUEENSTOWN, 10 — Circula el rumor en esta ciudad de qeu le Arzobispo Mannix ha sido trasbordado por lo fuerza del trasatlántico "Baltic" al destroyer "Wivern" el que lo condujo a Cherburgo sin que lo acompañaran los demás destroyers que escoltaban al "Baltic".

LIVERPOOL, 10 — El padre Foley Ballarat, pasajero del trasatlántico "Baltic" dice que al encontrarse este buque frente a Queenstown lo obordó un destroyer.

Enseguida subieron a su bordo varios oficiales de la marina de guerra británica y comunicaron al Arzobispo Mannix órdenes del jefe de Irlanda Mac Ready y del comandante inglés Wilson en la que se prohibía a este prelado de desembarcar en Irlanda ni a tocar tierra en Manchester, Liverpool o Glasgow.

Como el Arzobispo Mannix se negara a abandonar este buque los oficiales británicos lo arrestaron legalmente colocándole una mano sobre el hombro y lo condujeron a bordo de un destroyer acompañado de su secretario.

LONDRES, 10 — Monseñor Mannix llegó a Londres.

Asistía a la llegada de ese prelado una muchedumbre, pero no se hizo ninguna manifestación.

Había sido tendido un fuerte cordón de policía.

Monseñor Mannix fué llevado con destino desconocido.

De Dublin anuncian que a pesar del a orden prohibiendo la circulación por las calles, se quemaron fuegos artificiales anoche para celebrar el desembarco de Monseñor Mannix, asistiendo numeroso público.

Como la muchedumbre se negara a dispersarse, las tropas hicieron fuego contra los alborotadores.

Francia

El Tratado de Paz con Turquía

SE FIRMO HOY

PARIS, 10—El Tratado de Paz con Turquía fué firmado esta tarde a las 4.10.

Serbia y Hedjaz no estaban representadas en ese acto.

PARIS, 10—Comunican de Sevres anunciando que después del Tratado Turco los plenipotenciarios firmaron un acuerdo italo-griego y una Convención relativa a las zonas de influencia económica del Asia Menor.

El colosal esfuerzo francés

ARTICULO DE "LE JOURNAL"

PARIS, 10—"Le Journal", demuestra el esfuerzo de presupuesto que Francia acaba de realizar para dar al mundo entero una prueba incontestable de su deseo de sanear sus finanzas y restablecer su crédito asegurando el equilibrio de su presupuesto.

Este diario hace abservar que debido a la creación de nuevas medidas fiscales el monto de los impuestos se encuentra aumentado de diez millones de francos.

"Le Journal" constata que ningún pueblo realizó un esfuerzo tan considerable de un día para otro.

En 1913 la carga del presupuesto y por cada habitante alcanzaba a 124 francos.

En 1919 alcanzaba a 279 francos.

Cuando las nuevas disposiciones fiscales sean aplicadas, esta carga se elevará alrededor de 520 francos.

"Le Journal" expdesa la esperanza de que Alemania vencida [illegible]

Italia

El Tratado de Saint-Germain

LO APRUEBA LA CAMARA

ROMA, 10 — En la Cámara ha quedado terminada la discusión del proyecto de ley sobre la aplicación del Tratado de Saint-Germain.

Los diputados socialistas Treves y Modigliani presentaron una orden del día afirmando su opinión contraria al espíritu que inspiró la elaboración de los Tratados de Versailles y de Saint Germain.

El primer ministro, señor Giolitti, invita a la mayoría de la Cámara a votar contra esa orden del día, la cual es rechazada por 177 votos contra 59.

ROMA, 10—En la Cámara, después de haber sido rechazada la orden del día presentada por los diputados socialistas Treves y Modigliani, el presidente envía el saludo del Parlamento a los hermanos italianos que por fin vuelven al seno de la madre patria, siendo muy ovacionado.

Un diputado propone que la Cámara entre en vacaciones, siendo aclamado.

La Cámara aclama al presdiente y se oyen también gritos de "Viva Giolitti!".

Habiendo sido apercibido en las tribunas un ex diputado por Trento, la Cámara le hace una larga e imponente ovación.

ROMA, 10 —La Cámara aprobó por 170 votos contra 48 el proyecto de ley presentado por el gobierno, relativo a la aplicación del tratado de Saint Germain.

PARTIDA DE UN MINISTRO.— LA TOMA DE GORIZIA

ROMA, 10—El Ministro de Relaciones Exteriores, conde Sforza, ha partido para Venecia, de donde regresará dentro de dos días.

ROMA, 10—Anuncian de Gorizia que en ocasión del aniversario de la liberación de la ciudad, se inauguró un obelisco en Podgora y la población llevó flores a las tumbas de los caídos en el campo de batalla.

RENUNCIA DEL MINISTRO DE FINANZAS

ROMA, 10 (oficial)—Por razones de salud el ministro de Finanzas, señor Tedesco ha presentado renuncia de su cargo siendo reemplazado por el diputado Farta.

Estados Unidos

La huelga de mineros

RECLAMACION DE ITALIA

NUEVA YORK, 10 — Comunican de Wese Francfort (Illinois) que las minas de carbón de esa región que empleaban 3.500 obreros han reanudado los trabajos.

Después de las revueltas producidas en la semana pasada contra los italianos las tropas mantienen el orden.

El Consul de Italia allí, señor Picco, está investigando sobre las causas de los desórdenes.

Este Consul ha declarado que Italia presentaría una reclamación [illegible]

Información americana

Argentina

DE TODO UN POCO

BUENOS AIRES, 10 — Mr. [illegible] audiencia [illegible] Relaciones Exteriores, doctor Pueyrredón, [illegible] inmediatamente.

[illegible]

Elixir de Noguiera

[illegible]

Paraguay

VARIAS NOTICIAS

[illegible]

Chile

EL ANIVERSARIO DEL ECUADOR — [illegible] — LA SITUACION MINISTERIAL

SANTIAGO DE CHILE, 10 — Los diarios saludan cordialmente a Ecuador y recuerdan la antigua y sincera amistad existente con ese país.

Se han formalizado las gestiones para la constitución de un tribunal de honor.

El Cobierno interviene a favor de la constitución de ese tribunal.

La situación ministerial es actualmente delicada, pero se confía en que de un momento a otro se conjurará la crisis.

SANTIAGO DE CHILE, 10 — Se calcula que el total de embarques de salitre en el último año fiscal se elevará a dos millones y medio de toneladas.

Se han desmentido los rumores sobre el mal estado de los servicios sanitarios de las tropas que resguardan la frontera del norte.

Las colonias ecuatoriana e italiana han contribuído con valiosas erogaciones para dar incremento a los fondos recolectados a favor de la aviación.

Con motivo del aniversario del Ecuador será declarado feriado ese día en los establecimeintos dependientes del Ministerio de Instrucción Pública.

SANTIAGO DE CHILE, 10 — El Ministro de Chile en Montevideo, señor Cuevas, representará a Chile en elacto de transmisión de mando en el Paraguay. Se le han enviado por telégrafo las credenciales respectivas.

El Consejo de Estado prestó acuerdo para que se someta al Congreso el proyecto qeu autoriza al Presidente para formar una compañía nacional de navegación.

A fines de mes partirá para [illegible] para remomerar el fallecimiento del General San Martín, cuyo aniversario se cumple el 17 del mes en curso.

Méjico

NUEVA YORK, 10 — Informan de San Pedro (Coahuila), Méjico, que el general Villa entró en San Pedro anoche, siendo aclamado por la muchedumbre y seguido de sus bandas de partidarios fieles, las cuales con su jefe se rindieron al gobierno del general de la Huerta en las condiciones concertadas recientemente.

En la plaza principal de la ciudad, rodeado de una muchedumbre de 3.000 personas, el general Villa declaró que se había rendido porque la continuación de la lucha significaba la intervención de los Estados Unidos.

PRISION DE UN MEDICO

NUEVA YORK, 10 — Informan de Méjico que el general García, jefe del Estado Mayor del Ejército, anunció que ha sido detenido el doctor Paul Bernardo Altendorf, quien se decía agente de los Estados Unidos y que est acusado de haber escrito falsos artículos sobre la cuestión mejicana.

Peru

BANQUETE EN HONOR DEL PRESIDENTE. — LOS EXTRANJEROS INDESEABLES.

LIMA, 10 — A bordo del crucero "Yármouth" el Comandente de la escuadrilla inglesa ofreció un banquete en honor del Presidente Leguía, pronunciándose brindis muy cordiales.

Presiguen las interpelaciones al Presidente del Consejo de Ministros, en la Cámara de Diputados, respecto a la ley contra losextranjeros indeseables.

Administración y Redacción: CALLE RINCON No. 587 — SUSCRICION MENSUAL $ 0.50

GACETA RURAL

Año II — Núm 584 — Miércoles 11 de Agosto de 1920

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS — PORTE PAGO

Goma en los frutales

CUIDADOS QUE RECLAMAN DE LOS ARBOLES

Días atrás escribimos sobre la enfermedad de la "goma" que atacara ha dos años a los naranjos en el país, hoy trataremos de la misma enfermedad, atacando a la fruta de carozo, preferentemente al duraznero y al ciruelo.

Esta enfermedad puede afectar a todos los árboles, pero se origina principalmente en los de fruta de carozo como decimos, y no debe confundirse con la "gomosis bacilar", "court-noué", que ataca las vides y es contagiosa.

La goma es ocasionada por la transformación de la savia, que en vez de seguir su proceso para la constitución de los tejidos vegetales, se "traslega" y se pierde a través de la corteza. Se la puede comparar a los golpes de sangre de los animales, porque hiere los vegetales completamente a en parte de una manera casi repentina.

Cuando se produce en las ramas pequeñas no tiene importancia, por cuanto se las puede cortar sobre un ojo o brote inferior, o a ras de otra rama sana. Pero es capaz de acarrear la pérdida total cuando se ensaña en las ramas principales, el tronco o el árbol entero.

Cuando ocurre lo último es necesario operar con la podadera, cortando hasta lo sano, en cuanto la goma se manifiesta por medio de manchas en la corteza, que dejan resumarse un líquido viscoso; luego se cubre la llaga con cera de injertar.

Si no se detiene el curso del mal, debe continuarse eliminando las nuevas partes atacadas, porque mientras el "golpe de goma" no haya circulado enteramente la rama atacada, hay posibilidad de salvarla.

Aparte de la supresión de las partes enfermas de la corteza, se practican, como uno de los mejores remedios, incisiones longitudinales inmediatas. Estas incisiones pueden hacerse sin inconveniente, aunque se corte hasta el alburno.

Siendo hechas a tiempo estas rajaduras, el escurrimiento de la goma desaparece pronto.

En cuanto a las causas patológicas que originan esa enfermedad, son poco conocidas. Se cree que ésta es debida a una impureza de la savia, contribuyendo mucho a engendrarla la clase del terreno.

Los terrenos frescos de subsuelo impermeable dan casi siempre frutales gomosos. El mismo caso se produce cuando las raíces de árboles que han permanecido sanas alcanzan capas de tierra mala. Una gran humedad puede igualmente ser una causa de producción de goma, como así mismo el empobrecimiento del suelo.

La superabundancia de savia puede también determinar esa enfermedad cuando la corteza no se dilata bastante y se estrecha en ciertos sitios de la planta. Son además causas de la goma las intemperies de las estaciones, los solazos y las picaduras de insectos.

El ahogamiento de las ramas se combate por ls incisiones longitudinales. El empobrecimiento del suelo se palia con riegos de abono líquido. En los terrenos húmedos hay que recurrir al drenaje o a las plantaciones elevadas.

Para los terrenos males hay un solo remedio: cambiarlos.

Nos comunican del progresista departamento de Maldonado, que desde este mes se ha dado comienzo a las plantaciones de árboles frutales y forestales, y se nos invita a escribir algo sobre las plagas de los frutales, que este año atacaron por allí. Se nos habla de una mosca dañina, que hizo su aparición en los montes frutales de aquella zona.

Es la "oruga babosa" producida por un lepidóptero de color negruzco, del que nos ocuparemos en otro momento.

Juan Pedro Ortega.

El presidente de la Rural

SIMPATICA DEMOSTRACION

El 18 del mes en curso se realiza en el Club Uruguay la demostración que un núcleo de distinguidas personas ofrece al señor Oscar Orozco, Presidente de la Asociación Rural del Uruguay, con motivo de su destacada actuación en el certámen ganadero de Río de Janeiro, a donde fué como delegado de nuestro país y la fecunda gestión desarrollada desde la presidencia de nuestra primera institución rural.

La demostración, a no dudarlo, asumirá grandes proporciones, pues las simpatías que goza el señor Orozco lo hacen acreedor a ello.

Asociación de Consignatarios de ganado

SU CONSTITUCION

En Asamblea que los asociados de la institución del epígrafe celebraron el Sábado 7 del corriente, quedaron definitivamente sancionados los Estatutos para la misma, y, por tanto, constituida esa entidad social que sin duda viene a llenar un vacío, debiendo entrar de lleno a desempeñar su importante rol dentro del concierto de las actividades comunes y afines en que debe aportar el país el caudal de beneficios que en tal caso puede.

En el mismo acto, y en consecuencia, fueron elegidas las autoridades de dicha Asociación, recayendo los cargos en la forma y personas siguientes, por el voto unánime de los asistentes:

Primer Consejo Directivo: Titulares: Domingo Cuadra, presidente; Lizardo R. Gonzalez, vice presidente; Santiago Sayago, secretario; Héctor Cerviño Sande, tesorero; Vocales, Sixto Dutra; A. Martinez Bremque, Bernardino Aramendi y Martín Pallou.

Suplentes: Alberto Piñeyrúa, José Ignacio de la Peña, Alfredo O. Guichón, Alejo Rospide, Juan Arrosa, Domingo Risso, Santiago F. Morales, Héctor Rousse y Francisco I. Rios.

Primera Comisión Fiscal—Titulares: Adalberto Rodriguez, José Briozzo y Juan M.a Verdier. Suplentes: Nicolás Inciarte, Anacleto Böcking, y Omar Olano.

El Consejo Directivo, formando quorum los miembros presentes, celebró en el acto su primer sesión, resolviendo varios asuntos preliminares y de práctica; entre éstos, se determinó continuar sesionando ordinariamente todos los días viernes, no feriados, fijando local provisorio para la Sociedad en ésta Capital, en la calle Paraguay N.o 1.588.

Deseamos a la nueva Asociación una vida próspera y duradera.

En Piedra Alta

Nuevos delegados para la peregrinación patriótica a Florida, que realizará, como hemos venido anunciando, el 25 del corriente mes:

San Antonio (Salto): Don Alfredo Remedi y don Fernando Gastelú (hijo).

Corralito (Salto): Don Juan Carbone y don Mario Balsassini.

Capurro: Don Mariano Granotech y don Lucio Mariano Pereyra.

Rodriguez: Don Dionisio Cruz y don Carmelo Curbelo.

Pedrera: Don Manuel D. Hernández y don Rufino Hernández.

Cufré: Don Isidoro Rabera, don Guillermo Shannan y don Victorio Méndez.

Valentines: Don Jacinto Silvera y don Justino Silvera.

Molles del Pescado: Don Casiano Olivera, doctor Gabriel Terra, doctor Justino Jiménez de Aréchaga y don Sigifredo Miranda.

Chamberlain: Don Anacleto Urtiveza y don Teófilo Iglesias.

Canelón Grande: Don Tomás Berreta, don José L. Peña y don Pedro Satragno.

Tierras Coloradas: Don Arturo Guarino Fiechetr y don Criselogo Erotos.

Paraíso: Don Arturo Guarino Fiechter y don Ramón Ferreira.

Asociación R. del Uruguay

LA EXPOSICION DE CAMPEONATOS

A partir del día 13 del corriente, la Asociación Rural del Uruguay, empezará a entregar a los interesados, las boletas de admisión de los productos que van a disputar premios en la Exposición de Campeonatos.

Llamamos la atención de los señores expositores sobre los artículos del Reglamento respectivo, que dicen así:

ADMISION

Artículo 9.o Los productos a Exposición deben estar instalados en sus respectivos locales, el día 21 de Agosto por la tarde indefectiblemente, y deben venir provistos de las respectivas boletas de entrada certificados de tuberculinización y vacunación anticarbunclosa expedidos por un médico veterinario de acuerdo con las disposiciones de carácter legal que rigen para las Exposiciones-ferias (págs. 5 a 7).

La Comisión Directiva de la Asociación Rural del Uruguay, queda facultada, cuando a su juicio las circunstancias lo exijan, a adoptar las medidas necesarias para que a todos los animales que concurran a las Exposiciones que celebra en su local del Prado, les pueda ser aplicados aquellos sueros que la práctica haya demostrado de eficacia para las enfermedades contagiosas.

Las maquinarias, objetos y mostruarios, podrán instalarse hasta el 29 de Agosto.

Artículo 10. Los productos que no sean colocados por los expositores en los locales respectivos, en el día señalado quedarán fuera de concurso.

Art. 11. Al entrar los animales u objetos, en la Exposición, se exhibirán las boletas; y tratándose de los primeros, los conductores deberán venir instruídos respecto del nombre o número de orden, para ser debidamente colocados.

Art. 12. Serán rechazados, los productos a Exposición que no estén en las condiciones reglamentarias y del programa, y que no presenten a su entrada tanto los certificados de vacunación y tuberculinización como la boleta de entrada.

LA SECCION AVICULTURA

Pasado mañana 12, queda definitivamente clausurado el Registro de inscripciones de aves para nuestro clásico torneo.

El número de lotes anotados hasta la fecha, es prueba segura del completo éxito de esta sección.

Una vez clausurado el Registro publicaremos el orden de ventas que se haga, como en años anteriores, por sorteo.

LA EXPOSICION DE SETIEMBRE

Continuamos hoy la publicación del Reglamento de la Exposición de Setiembre.

SECCION AVICULTURA

De los premios

Artículo 10. Dentro de cada raza se ofrecerá cuatro premios generales, que son:

Primer premio—Medalla de primera clase y diploma.

Segundo premio—Medalla de segunda clase y diploma.

Tercer premio—Diploma.

Cuarto premio—Mención.

Art. 12. Los Poderes Públicos, las Asociaciones y los particulares podrán ofrecer premios especiales, sujetos a las condiciones indicadas en este Reglamento-programa, debiendo hacerlo antes del día 12 de Setiembre, a fin de publicarlo en el Catálogo Oficial.

Art. 13. Al criador que exponga el mejor lote de gallinas, pavos, patos o gansos, dentro de los varios grupos del Programa, se le dará un "Premio Conjunto", consistente en una "plaquette" de plata y diploma.

Art. 14. Ningún expositor, ya sea llevando sus productos a premio o a venta, podrá ser designado Jurado.

Art. 15. La Comisión Directiva designará dos jurados que comenzarán sus tareas el día 11 de Setiembre y actuarán acompañados de un secretario que nombrará la Asociación, el cual deberá estar en las mismas condiciones que se requieren para ser jurados.

Art. 16. Los fallos de los Jurados son inapelables y estos se expedirán por nota dirigida a la autoridad superior de la Exposición antes de las 24 horas del día de la Exposición.

Art. 17. La adjudicación de los premios queda librada al criterio del jurado el que en caso de no otorgarlos, lo hará constar por escrito especificando las causas, podrá también declarar decierto el premio si a su juicio las aves expuestas no lo merecen.

Las aves serán juzgadas individualmente y el jurado se ceñirá al Standard of Perfection American para las razas de dicho país, al idem inglés para todas las demás razas, y para aquellas no incluídas en dichos Standards, el juicio quedará librado al criterio del jurado.

Las aves ganadoras del primer premio y cuya edad exceda —a juicio del jurado— de doce meses, serán tatuadas debajo del ala izquiera con la marca de la Asociación Rural del Uruguay para que no puedan concurrir a las Exposiciones subsiguientes.

Los conejos que se hallaren en el mismo caso serán tatuados en la oreja izquierda, para que tampoco puedan concurrir a las Exposiciones subsiguientes.

Art. 18. Siempre que a juicio del jurado se encontraran aves en las cuales se hubiera cometido fraude, será descalificado el trío del cual forma parte el ave descalificada.

Art. 19. Se considera fraude: Tratar de animorar o eliminar los defectos de los animales, como ser recortar crestas, quitar plumas de lugares donde sean un defecto, alterar la edad, pintar cualquier parte de un animal, y presentar animales importados como nacidos en el país.

Art. 20. Los jurados una vez redactado y firmado el veredicto, acompañados por su secretario, procederán a hacer colocar los carteles correspondientes a los premios, en las jaulas de los productos laureados.

Art. 21. Los expositores no podrán colocar en las jaulas donde se hallan expuestos sus productos ningún cartel o señal que indique el nombre del criador o establecimiento, hasta después de terminada la tarea de los jurados.

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

Situación del Mercado

Anotamos ayer una entrada de 1.970 vacunos en pie, contra 3.704 id id el día anterior, siendo retiradas sin vender 140 reses.

Los negocios del día se desenvolvieron con igual actividad y firmeza que el lunes habiendo operado con buen interés los frigoríficos Swift y Artigas, y los abastecedores. Los primeros pagaron hasta 170 milésimos por kilo en pie, en novillos especiales; y hasta 150 y 165 id por bueyes muy superiores.

En vacas, el abasto pagó hasta 170 id id en terneros superiores.

El mercado cerró así, corriente, notándose gran demanda por artículo bien gordo.

He aquí el detalle general de precios, registrados, por kilo en pie, según lotes y destinos:

Frigorífico Swift—Bueyes: a 165 milésimos.

Novillos: a 162, 168 y 170 id.

Frigorífico Artigas—Bueyes: a 126, 130, 135, 140, 150 y 160 milésimos.

Novillos: a 130, 140, 148, 160 y 170 id.

Pedro Ferrés y C.a—Bueyes: a 117 milésimos.

Novillos: a 105 id.

L. Rappallini e hijo—Bueyes: a 95 y 100 milésimos.

Vacas: a 135 id.

Abasto—Bueyes: a [illegible] 112 y 118 milésimos.

Novillos: a 125, 130, 132, 140, 145 y 147 id.

Vacas: a 102, 105, 113, 118, 123, 124, 130, 135, 138, 142, 145, 148 y 150 id.

Terneros: a 105, 118, 135, 140, 150 y 170 id.

El reparto de entrada es el siguiente:

	Cabezas
Frigorífico Swift	539
" Artigas	482
Pedro Ferrés y Cía.	44
L. Rappalini e Hijo	17
Bertoni Hermanos	1
Abasto	538
Interior	267
Servicio particular	2
Retiradas con pase	140
Total	1970

Para hoy son esperados 139 vagones de ganado vacuno.

Puppo, Sayago y Gaso, (Consignatarios).

Pasta Strauch

Estancia "Bella Vista".—Averías Grande, Marzo 27 de 1920.—Señores Strauch y Cía.—Montevideo—Muy señores nuestros: Tenemos el agrado de comunicarles por la presente que haciendo uso, hace ya varios años de la "Pasta Strauch" que ustedes fabrican para la extinción de la sarna, estamos completamente satisfechos por su buen resultado.

Sin otro particular, los saluda S. S. S.—Firmado: Erbaniz y Zunino.

Las carnes del Río de la Plata en gran Bretaña

SU PROBABLE DESARROLLO COMERCIAL

Sir George Lawson Johnson, ex jefe de la Comisión de Carnes en la Gran Bretaña, ha manifestado que si bien el consumo de carne ha disminuido en ese país desde el armisticio, Noviembre de 1918, esto no impide para que la carne congelada de vaca y carnero "chilled", esté llamada a subir, porque el público la prefiere. Como no es posible traer de Australia carne "chilled" de carnero, sir George opina que esta clase especial tendrá una tendencia a subir.

Sir George Lawson Johnson manifestó que tenía noticia de la larga discusión entre quienes sostienen que los frigoríficos obtuvieron y están obteniendo grandes ganancias y quienes pretenden que obtienen apenas un módico interés sobre el capital. Cree difícil exponer una opinión documentada, pero a pesar de todo y sin aventurar un concepto terminante sobre el beneficio actual de los frigoríficos, cree que durante la guerra, por el hecho de haber llegado a un acuerdo con los gobiernos, pudieron obtener, y tal vez obtuvieron grandes beneficios, pero desde que los gobiernos dejaron de comprar, las utilidades deben ser reducidas.

Federación Rural

SOBRE FOMENTO DE LA ARBORICULTURA

Impuesto de la benéfica campaña que en pró de la arboricultura viene realizando la Federación Rural, el Consejo del Vivero aNcional se ha dirigido a esa institución solicitando su cooperación para la venta de una considerable cantidad de duraznos que ofrece en ventajosas condiciones.

He aquí el texto de la referida comunicación:

Toledo, Julio de 1920. — Señor Presidente de la Federación Rural, doctor Juan A. Cuchón. —Señor: Interesado el Consejo que presido en la colocación de un importante stock de patrones de durazneros, sobrante de la multiplicación frutal del Establecimiento, que alcanza a medio millon de ejemplares, se dirije a usted con el fin de que, si lo considera acertado, ejercite la propaganda del caso, entre los asociados de esa Federación, ofreciendo esos ejemplares al precio de cinco pesos el millar, puestos sobre vagón en Estación Toledo.

Dichas plantas, colocadas en almácigos, se encuentran en buenas condiciones de desarrollo y vigorosidad, prestando admirablemente para su trasplante a viveros, con el fin de injertarlos en la primavera próxima u otoño del año entrante.

Por pedidos, los interesados deben dirigirse por carta al Vivero Nacional Estación Toledo, como así mismo pueden visitarse los planteles, para cerciorarse personalmente del buen estado de los ejemplares ofrecidos en venta. Anticipándole mi agradecimiento, por su propaganda, que ejercite esa comisión a su cargo, me es satisfactorio saludar a usted muy atte. — Firmado: Giro Sapriza Vera, Presidente, A. Arechavaleta, Secretario.

Exposición de Productos de Granja

LAS VENTAS

Las ventas efectuadas en la exposición de productos de granja, realizado el domingo último en el local de la Asociación Agro Pecuaria e Hípica del Salto, alcanzaron a la suma de $ 443.63.

De esta cantidad fué donada una buena parte a varias instituciones locales en la proporción siguiente:

Asilo de Tuberculosos, 127.91; Asilo de Niños, 42.31; Costurero Escolar, 39.10; Sociedad San Vicente de Paul, 27.11; Ejército de Salvación, 19.50; Templo del Pueblo Nuevo, 42.50; Escuela Rural No 13 [illegible]. Total pesos [illegible].

El martillero Pedro R. García donó a favor de las referidas instituciones la comisión de remate que le correspondía.

Desde Cerro Largo

NEGOCIOS RURALES

La exposición ganadera a efectuarse en esta ciudad, en Octubre, bajo el patrocinio de la Sociedad Rural, ha movido halagueñamente el ambiente rural del departamento.

A esta franca acogida de nuestros hombres de campo, se agrega la colaboración ofrecida por las principales cabañas de otras zonas de país, a la acreditada firma Victorica y Muñoz, que ha prestado su apreciable influencia y actividad a la propaganda del torneo ganadero departamental. Victorica y Muñoz anuncia el envío de numerosas inscripciones de reproductores.

Consignados al martillero señor José María dos Santos, han sido ya anotados los siguientes reproductores:

"Las Tres Marías", de Antela y dos Santos:—10 ovejas Romney Marsh, puras, de 2 dientes, procedencia de la estancia Saturno Iruleta Goyena, 10 id de 4 dientes y 10 carneros de la misma raza y procedencia, dientes de leche a premio.

"La Esterlina" de José C. González y Cía: "Pando King" y "Pando Marshall", toros Hereford, de pedigrée, de la cabaña de Felipe Montero; "Royal Chief" toro Durham, de la cabaña de Federico R. Vidiella y "Aiguá 161", Hereford de la cabaña de Blas Cortés: todos estos productos son puros de pedigrée e inscriptos en el H. B. U. y vienen a premio.

Ceferino A. Costa: 3 toros Hereford, de 2 dientes y 5 id de 4 dientes, a premio y feria.

Joaquín dos Santos, 100 reses de cría, a feria.

"Alto Alegre", de Fabián Rebollo: 100 ovejas merinas, dientes de leche y 10 id, de 2 dientes, puras de pedigrée, de la cabaña de Salvo y Domínguez, a premio.

José M.a dos Santos y Pilar Lisboa: 20, 10, 5 y 1 ovejas merinas, puras por cruza, a premio.

Tomás Yerda: 10 ovejas Lincoln, puras por cruza, de 2 y 4 dientes, a premio.

Para la segunda quincena de Agosto, los señores Martins, Martínez y Blanco, organizan la segunda feria internacional, en el local "Julián de Campo", de Aceguá.

Las inscripciones podrán solicitarse hasta el 31 de este mes.

Dada la actividad de la firma organizadora, es de presumirse que el éxito más favorable coronará esa fiesta del trabajo.

En el local frente a la Plaza de Deportes, el señor José M.a dos Santos, rematará mañana, a las 9 y 30, 10 vacas lecheras, 1 vaquillona y 3 terneros, de propiedad del señor Carlos Alfaro.

Estos productos son de las razas holandesas, suiza y normanda, de muy buena calidad en leche.

Entrada y venta de ganado en Tablada

1820 VACUNOS Y 97 CERDOS VENDIDOS

198 bueyes, 1002 novillos, 437 vacas y 183 terneros.

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García —

[illegible]

Victorica, Muñoz y Piñeyrúa —

[illegible]

J. Bentancor e hijo —

[illegible]

Silvestre García —

[illegible]

Inciarte y Abreu —

[illegible]

Juan Arrosa —

De Maldonado: 8 bueyes, 6 vacas, 10 terneros, remitidos por M. [illegible] y vendidos a $0.118 k. [illegible] para abasto e interior.

Alfredo O. Guichón —

De Maldonado: 19 bueyes, remitidos por Crisólogo B. Ledesma y vendidos a $ 0.135 k., con 409 kilos y 16 vacas a $ 0.118 k., con 381 kilos, para abasto y frigorífico.

De Durazno: 14 vacas remitidas por [illegible] y vendidas a $ 0.118 k., con 427 kilos, 6 vacas a $ [illegible] k. con 358 kilos, 8 vacas a $ 0.089 k., con 433 kilos, 1 vaca a $ [illegible], para abasto e interior.

Sosa, Arrosa y Martinez Bresque—

De Durazno: 76 novillos remitidos por M. Delgado y vendidos sin precio, para frigorífico.

De Florida: 6 bueyes, 23 novillos, 11 vacas remitidos por R. Perdigon y vendidos a $ 0.116 y 0.14 k. b., [illegible] 0.145 v., para abasto y frigorífico.

De Soriano: 60 vacas remitidas por M. Castellanoudy y vendidas a $ 0.13 k., para frigorífico.

Supparo, Quintela y Cía.—

De Canelones: 10 bueyes remitidos por Supparo, Quintela y Cía. y vendidos a $ 0.115 k., para saladero.

De Montevideo: 10 novillos remitidos por E. González y vendidos a $ 0.13 k., para abasto.

De Canelones: 2 bueyes remitidos por S. Quintela y Cía. y vendidos a $ 0.115 k., para saladero.

Amespil y Cuadra—

De Montevideo: 1 vaca remitida por M. Urioste y vendida a $ 0.14 k., para abasto.

Ríos, Grajales y Giordano—

De Durazno: 34 terneros remitidos por E. Piriz y vendidos a $ 0.150 k., para abasto.

De Durazno: 8 vacas, 28 terneros remitidos por Delgado Hno. y vendidos a $ 0.105 k. v., 0.135 t., para abasto.

De Montevideo: 32 vacas remitidas por Saravia y vendidas a pesos 0.130, para abasto e interior.

De Durazno: 18 vacas remitidas por N. Curbelo y vendidas a $ 0.148 y 0.115 k., para abasto.

COMERCIO E INDUSTRIAS

BOLSA -- BANCOS - NAVEGACION -- IMPORTACION Y EXPORTACION

Telegramas comerciales

Informaciones de todas partes

Títulos uruguayos

SU COTIZACION EN LONDRES Y PARIS

(Especial de EL SIGLO)

LONDRES, 10 — Los precios en el mercado del cierre de los títulos uruguayos que se cotizan en esta Bolsa fueron los siguientes:

Deuda Consolidada 3 y 1|2, 62 1|2, contra 64.50.

Certificados de la misma deuda contra 62.50 precio anterior, contra 64 1|2 id.

Empréstito uruguayo, 5 por ciento, 1896, 87 contra 88, precio anterior.

Empréstito de Conversión, 5 por ciento, 1905, contra 87.

Empréstito Títulos, 5 o|o oro, 1914, 87 sin variación.

EN PARIS

(Especial de EL SIGLO)

PARIS, 10 — El precio de cierre de los títulos uruguayos en esta Bolsa, fueron ayer: Empréstito de Obras Públicas 1909, 157; precio anterior, 153; Empréstito de Conversión 1905, ...

0.72 3|4; para Diciembre, a 0.70.

Las cotizaciones de cierre fueron: maíz, para Septiembre a 1.44 y avena, para Septiembre, a 0.71.

CHICAGO, 10—El Mercado de trigo estuvo muy fácil. Para Dicimebre, se catizó a 2.33 1|4. El precio más alto fué de 2.36 y el más bajo, de 2.33.

A la clausura para Diciembre, 2.32.

DULUTH, 10—La semilla de lino para Septiembre, se cotizó a 3.39 dólares bushel; para entregar a Octubre, se cotizó a 3.42.

Las cotizaciones de cierre fueron para Septiembre a 3.36 y Octubre, 3.39.

Cereales a término

MERCADO DE BUENOS AIRES

(Especial de EL SIGLO)

BUENOS AIRES, 10 — En la Bolsa de Cereales se verificaron las siguientes operaciones:

Apertura

Maíz, para Setiembre, $ 9.40. Lino, para Setiembre, 25.90. Trigo, para Febrero, 19.40. Lino, para Febrero, 24.20.

Primera Rueda

Trigo, para Agosto, 200 toneladas, a $ 24.00; para Febrero, 200 id, a 19.30.

Maíz, para Setiembre, 400 toneladas, a $ 9.42; para Octubre, 400 id, a 9.52; 1000 id, a 9.54; 400 id, a 9.53; 200 id, a 9.51; 1600 id, a 9.50; 600 id, a 9.48; 1600 id. a 9.47; para Noviembre, ...

CHICAGO, 10—El Mercado de Cereales abrió firme esta mañana. A medio día las cotizaciones fueron las siguientes por bushel: maíz, para Septiembre, 1.47 1|2 dólares; Diciembre, 1.34 1|2.

Avena, para Septiembre, a ...

... 25.90; para Febrero a 24.60.

CEREALES PARA LA EXPORTACION

BUENOS AIRES, 10 — En la Bolsa de Cereales se realizaron las siguientes operaciones:

Trigo de varias clases, 315 ...

... bolsas en el Once, a $ 26.70; 300 bolsas en Palermo, a pesos 25.00; 166 bolsas en el Once, a $ 24.50; 139 bolsas en Palermo, a $ 21.50; 121 bolsas en el Once, a $ 20.00; 18 bolsas en el Once, a $ 17.00.

Productos ganaderos

MERCADO DE CARNE

NUEVA YORK, 10—Los precios de la carne de vacuno no variaron hoy.

Mercado de cueros

NUEVA YORK, 10—Los precios de los cueros fueron invariables.

NUEVA YORK, 10—Los cueros de Bogotá se cotizaron a 30 centavso la libra.

Los cueros secos de Centro América se cotizaron a 29 centavos, los salados de la misma procedencia, a 21 centavos la libra.

Bolsas extranjeras

BOLSA DE BUENOS AIRES

Cédulas Argentinas, Ley 8172, 89.40.

Id id, id 9155, 1.a serie, 90.80.

Id id, id id, 4.a serie, 91.10.

Id id, id id, 5.a y 6.a series, 89.30.

Id id, id id, 7.a serie, 90.90.

Crédito 1907, 66.70.

BOLSA

El mercado de fondos públicos estuvo ayer animado en cuanto a cantidad e importancia de los negocios realizados.

El tono de la plaza señaló firmeza para la Consolidada, que ganó 10 centésimos sobre su cotización del día anterior y flojo para los demás valores.

El empréstito de Conversión perdió 10 centésimos y si son los Títulos Hipotecarios de las Series S y T, también declinaron en sus precios.

En ambas ruedas se realizaron las siguientes transacciones:

Agosto 10 de 1920

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$	2.350	al contado . .	59.50
	14.100	fin de mes . .	59.30
	2.350	para mañana.	59.30
	2.820	idem idem . .	59.30
	4.700	idem idem . .	59.30
	4.700	fin de mes . .	59.20

Empréstito Conversión

$	4.662.50	mañana .	79.20
	4.662.50	idem idem .	79.20
	4.662.50	idem idem .	79.20
	2.424.50	idem idem .	79.20
	2.424.50	idem idem .	79.20
	2.611	idem idem . .	79.20

Empréstito Uruguayo 5 o|o oro 1896

$	4.700	fin de mes . .	81.00

Deuda Obras Públicas (1918)

$	2.000	para mañana.	90.00
	5.000	idem idem . .	90.00
	1.000	idem idem . .	90.00
	4.000	idem idem . .	95.00

Registro de hipotecas

Valor de la propiedad

Notas forenses

Mercado de cereales

Mercado de lanas

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

HEREFORD DE SIENRA

... guen realizar en éstos cueros, pues si bien algunos compradores ofertan precios, no llenan las pretenciones de los vendedores.

Por lotes especiales se obtuvo $ 5.70.

N. Cavazza Filhos, 1 cj quesos.

Loofti y Cia., 2 cjs arreos.

C. M. Cavazza Fil. 1 cj quesos, 7 id vermouth, 5 id vinos.

Lofti Primos, 2 cjs pate, 1 cj ...

Transporte de correspondencia

Entradas de ultramar

Sdad. Bally, 500 fardos de fariña.

Lloyd Brazileiro, 1 barrica de yerba mate.

TRANSITO PARA P. MURTINHO

Herrero, 1 cj capas, 3 cjs. arreos.

TRANSITO PARA CORUMBA

F. Ciensa, 1 cj ponchos ...

Senra Pique y Cía., 1 fardo trapos algodón.

A la orden, 2 cj vidrios, 8 bt. id, 1 paq. papeles, 1 cj muestra.

CARGA DE HAVRE

A. Garce y Cía. 6 cjs bonetería.

V. Martinez y Cía., 6 bultos quesos.

Queirolo y Cía., 2 cj licores.

P. de Lodron y Cía., 2 cjs. tejidos seda.

Tambussio Hnos., 1 cj tejidos ...

Larroque y Maupeu, 3 cjs productos químicos.

F. Maquana, 3 cjs perfumería.

... ductos farmacia.

Mariezcurrena Hnos., 2 cajones juguetes.

A. Grange, 44 pip. almacigos.

Trabucati y Cía., 3 canastos art. madera.

Castro Aresti, 2 cj mercería.

Mira Hnos., 7 cj tejidos seda, algodón y lana.

Comaschi Castro, 7 cjs tejidos seda, algodón y lana.

Larroque Maupeu, 4 cjs productos químicos.

Pastori y Cía., 1 cj útiles.

L. J. A. Rossi, 1 cajón bisuteria.

J. Cunha, 4 cjs muebles.

R. Paganini y Cía., 1 cj tejidos algodón.

Lede y Cía., 4 cj droguería.

Loy M. Goldaracena, 3 cjs relojería.

C. Pfeiff y Cía., 6 cjs sombreros, etc.

Z. Bergamino, 206 bultos tierra, 1 id quincallería.

Caviglia Hnos., 1 cj mercería, seda y algodón.

P. Moreno y Cía., 1 cajón de botones.

P. Bozzo y Cía., 9 cj tejidos.

Bervejillo y Cía., 1 cj botones.

C. y Barrella, 1 cj betún.

Gorlero Hnos., 1 cj confecciones.

C. Armanino y Cía., 25 cajones ...

A la orden, 1 cj tejidos seda y algodón.

M. y García, 1 cj droguería.

P. Montero y Cía., 1 cj mercería y algodón.

C. Barozzi, 1 cj perfumería.

Larroque y Maupeu, 2 bolsas tapetes, 5 cjs productos químicos.

Cranwell Hnos., 2 cjs droguer.

F. V. Costa, 1 cj productos para metales.

Solana y Grolero, 3 cjs tejidos algodón.

S. y Mavnard, 3 cj cuchillería.

R. y Voulminot, 1 cj útiles.

E. Cooper, 5 bultos papel.

Pablo Ferrando, 9 cajones de perfumería.

A la orden, 5 cjs perfumería, 14 bultos tapetes.

Bonnetti Fres. 5 cjs. droguería, 4 cjs. id.

A la orden 13 cj perfumería.

Sinsilecivh Hnos., 4 cjs productos químicos.

Garayalde Hnos., 21 cjs pro...

L. Patrone, 1 cj. bonetería y seda.

P. Larghero Hnos., 2 cajones tejidos algodon.

P. Moreno, 2 cjs tejidos lana.

P. Chalela, 2 cjs perfumes.

A. Soury, 3 cjs papelería.

S. Guido, 6 cjs muebles.

A. Gamundi Roig, 1 cj perfumería.

Cervini y Cía., 1 cj cuchillería.

C. Dighiero Hijos, 1 cj hilo algodón.

E. Abal y Cía., 1 cj autos.

J. Mazlouni, 8 cjs tejidos sed.

A la orden, 1 cj tejido seda.

J. P. Baridon, 2 cjs flores artificiales.

A la orden, 1 cj tejido seda, 1 id jumella.

M. García, 3 bultos droguería.

L. Caubarrere, 1 cj tejidos de seda.

M. Gonzalez y Cía., 3 cjs tejidos algodón.

B. Marañón, 6 cjs perfumería.

C. Dupont, 13 cjs droguería.

L. Libert Deque, 18 cjs tejidos algodón.

A la orden, 33 cjs muebles.

A. Grange, 2 pipas quincallería, 5 cjs id.

Faggione y Cía., 2 cjs librería y guantes.

J. Villar, 6 cjs bisutería.

Soza Ponce Hnos., 14 cjs productos químicos.

Juan Musante, 30 cjs productos químicos.

R. Vega y Cía., 1 cj tejidos de algodón.

Amy Henderson, 4 cjs perfumería.

D. y E. Santini, 1 cj art. de sombreros.

A la orden, 1 cj perfumería.

Senra Pique y Cía., 2 cajones perfumería.

H. Anseischeidt Hijo, 3 cjs. luto algodón.

C. Spangemberg, 1 cj tejidos algodón.

S. Campomar y Cía., 3 cjs. acido y perfumería.

Mantaras Hnos. Vigil, 4 cjs. cartuchos.

R. Capdeville y Cía., 23 bult. productos farmacia.

B. Bujatamanas, 3 cjs droguería.

S. y Varela, 6 cjs espoletas

T. y Belati, 6 cj quincallería.

J. Restelli Hijos, 3 bultos de betun.

L. y Chiappe, 20 cj droguería.

A la orden, 2 cjs tejidos de algodón.

TRANSITO PARA ASUNCION

Christophersen Hnos., 4 cjs. productos químicos, 1 id id id.

J. A. Iglesias, 1 cj productos químicos, 1 id mercería.

... TRANSITO A ASUNCION

J. M. Iglesias, 11 cjs cápsulas.

Paraguay Sales, 1 cj muñecas, 1 id velocipedos.

... inglés, de New York.

... inglés, de Glasgow.

SERVIDO DOURADO—

Vapor brasilero, de Río Janeiro.

AURIGNY—

Vapor francés, de Burdeos.

Salidas para ultramar

EL URUGUAYO—

Vapor inglés, para Liverpool.

Entradas de los ríos y cabotaje

CIUDAD DE MONTEVIDEO—

Vapor nacional, procedente de Buenos Aires. Entrado el 7 de Agosto. Consignado a Nicolás Mihanovich.

A. Lima, 28 bultos, verdura ...

Salidas para los ríos y cabotaje

Embarque de exportación

Vapores esperados [1]

Día 11

INNOKO, vapor norteamericano, de Nueva York.

DESEADO, vapor inglés, de Liverpool, Coruña, Vigo, Leixoe, Lisboa, Río Janeiro y Santos.

BALBOA, vapor sueco, de Gottemburgo, Río Janeiro y Santos

Día 12

SUECIA, vapor sueco, de Cristianía, Río Janeiro y Santos.

Vapores a salir [1]

VAPORES

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

ARBOLES, ARBUSTOS, PLANTAS frutales, forestales y de adorno. Catálogo general descriptivo, gratis. J. Apatia y Cía., Misiones 1439. Montevideo. Teléfono: Uruguaya 2849 (Central). 1436-St.3

A PLAZOS: por mensualidades de cinco pesos, puede usted vestirse de piés a cabeza en la gran sastrería "Galería Florida". Artículos generales para hombres y niños, Uruguay esq. Florida. 1645-At.10.

PERDIOSE libreta N.o 26.065. Alcancía Banco República. Devolverla: Treinta y Tres y San Salvador (La Teja). 1627-ag.13.

SE OFRECE persona alemana de confianza, para limpieza en general, encerados y alfombras; buenas recomendaciones. Dirigirse por correo a Gustavo Jesehkeit. Jacinto Vera, 5 (Villa Dolores).

MAESTRO FIDELERO — Se necesita uno que acredite competencia en la fabricación de pastas italianas. Rincón 587.

QUINTERO PLANTADOR que entienda de viñas, frutales y plantaciones, se precisa uno o dos para un establecimiento próximo a la ciudad de Minas. Dirigirse calle Rincón 587.

ROSALIA MENOUD DE FAVARO—Buenos Aires 585. Dibujo, pintura, y repujado en cuero y metal, pintura a pluma, bordados, encajes y artículos de labores. Lecciones repujado $ 1 c|u. Dibujo, pintura a pluma $ 3 mensales. h.n.o.

Avisos del día

AL COMERCIO

El vapor norteamericano "Tenafly" terminó la descarga en el Depósito número 8. La revisación de las mercaderías se efectuará el día 13 de Agosto de 1920, de 2 a 4 p. m.

Las notas de reclamaciones ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación. — Montevideo, Agosto 10 de 1920. — Los Agentes: Dodero Hermanos. 1688-agt.13.

AL COMERCIO

El vapor brasilero "Marne" terminó la descarga en el Depósito número 8. La revisación de las mercaderías se efectuará el día 13 de Agosto de 1920, de 2 a 4 p. m.

Las notas de reclamaciones ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación. — Montevideo, Agosto 10 de 1920. — Los Agentes: Dodero Hermanos. 1687-agt.13.

Profesionales

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI.—Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí 526. (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

Dr. HECTOR J. LAGUARDIA —Recientemente llegado de Europa y N. América. Boca, dientes, oídos, nariz y garganta. Yí 1290 esquina San José. Teléfono Uruguaya 1336. 212i-pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUNA. — Escribano. Estudio: Florida 1492. Montevideo. 2419-pte.

MEDICOS

INSTITUTO MEDICO CURIE
Director Dr. Mario C. Simeto
CONVENCION, 1332 – Montevideo
RADIUM (aplicaciones curativas RAYOS (radioterapia, radiografía y tratamientos). Electricidad ALTA FRECUENCIA, ERGOTÉRAPIAPASIVA (dergonia) TERMOTERAPIA, MASAJES, NIEVE CAREGNICA, FULGURACION DIATERMA.
Teléfono: 2627 Central

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones número 1270. 40-en.20.1921.

Dr. ERNESTO QUINTELA — Cirugía: Mercedes 995. 1042-h.n.o.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños, Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 y 1|2. 18 de Julio 909. 2117-h.n.o.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista — Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE A RAMPINI—Especialista en asma. (Pulmón, corazón, estómago-. 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m. 3621-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra, Consultas: de 3 a 6. Rincón número 730. 1064-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

CLINICA DEL Dr. M. RODRIGUEZ CASTROMAN — Primer propagandista en América de la nueva bacteriología y nueva terapéutica de la tuberculosis y de muchas enfermedades afines. Nuevos métodos de investigación de las enfermedades agudas crónicas e incurables. Tratamiento preventivo y curativo de las afecciones de la sangre, hemorrágicas internas y externas. Enfermedades del estómago e intestino, apoplegía, corazón, pulmón, arterio-esclerosis, gota y reumatismo. Consultas por orden de prelación: lunes y viernes, de 2 a 6 p. m.—Consultas de examen y de hora fija pedidas de antemano: los mismos días de mañana. Rincón 532. 3872-pte.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya número 2123 (Central). 3764-pte.

Dr. LUIS A SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esq. Uruguay. Consultas: de 3 a 6 p. m. 4629-h.n.o.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE —Medicina general; con preferencia enfermedades del corazón Consultas los días lúnes, miércoles y viernes. de 1 a 3 p. m. Canelones núm. 1130. 261-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X.

Dr. MANUEL QUINTELA —Oídos, nariz y garganta. Consultas todos los días, menos jueves y festivos, de 2 a 4. Se trasladó a la calle Mercedes 918. Teléfono: La Uruguaya 1469. 930-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493.

Dr. J. J. Coppola

Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Cirugía de defectos de estética de nariz y oreja. Daymán 1315. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. 4031-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429- (Central). 3374-pte.

PARTERAS

NO MAS SUFRIR
MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 491 (Cordón). pte.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "José Prado Fernández. Prescripción", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Anselmo Pérez, don Isaías Pérez, don Carlos Pérez y doña Carmen Pérez de Fernández, hijos de los cónyuges don Domingo Correa y doña Eugenia Valiero, don Miguel Fernández, sus herederos y causa habientes a cualquier título y a todos los que se consideren con derecho a una fracción de campo situada en la 6.a sección del departamento de Florida compuesta de una superficie de 66 hectáreas 7.369 metros, teniendo por linderos, al Este a Carmen Fernández de Alonso; al Norte y Oeste, la sucesión de Isaías Pérez, y al Sud, Camino Vecinal por medio con la sucesión Peinado, para que dentro del expresado término de noventa días comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, citándoseles asimismo para llenar el requisito de la Conciliación. Se hace constar que a los efectos de esta publicación se ha habilitado la feria próxima. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Julio 7 de 1920.—Eloy G. Pereira, Actuario. 1675-St.16.

GENERALES

Banco de Cobranzas Locaciones y Anticipos

De acuerdo con el artículo 9.o de sus Estatutos, el Directorio de este Banco en sesión del 15 de Julio ppdo., ha resuelto llamar a integrar una cuota de 5 o|o sobre las acciones de la 2.a Serie cuyo pago deberá hacerse el 31 del corriente.

Montevideo, Agosto 9 de 1920.
1667-ag.17 El Secretario.

Sociedad de Beneficencia de la Capital

Llámase a licitación para el día 11 del próximo mes de Agosto a las 14.30, para la enagenación de las máquinas de una usina eléctrica de 25 KW., actualmente en trabajo en la ciudad de Mar del Plata, según las especificaciones que podrán solicitarse en la Administración General de la Sociedad, calle Reconquista número 269 de la ciudad de Buenos Aires de la República Argentina. — La Secretaría. 1583-ag.11.

Banco Italiano del Uruguay

PRIMERA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.

Se convoca a los señores accionistas, para la Asamblea General Extraordinaria que en cumplimiento del artículo 37 de los Estatutos se celebrará en el local del Banco, calle Cerrito número 428, el día 16 de Setiembre próximo, a las 16 horas.

Orden del día: Dar cuenta.

Se previene a los señores accionistas, que deben inscribir especialmente sus acciones a los efectos de esta convocatoria, y que el registro quedará cerrado el día 8 de Setiembre próximo venidero. — Montevideo, Julio 31 de 1920. set.8.

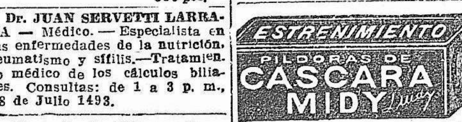
ADMINISTRACION GENERAL DE LAS Usinas Eléctricas del Estado

Compra de Fuel-Oil

PRORROGA DEL PLAZO

Llámase a licitación para proveer a esta Administración de combustible líquido para el servicio de las Usinas Eléctricas del Estado, durante el año 1921, con sujeción extricta al pliego de condiciones que los interesados podrán solicitar en la Sección Adquisiciones, calle doctor Julio Herrera y Obes núm. 1471, todos los días hábiles, de las 9 a las 12 y de las 14 a las 17 y 30, (sábado de 9 a 12).

A la vez se hace saber a los interesados que a fin de facilitar la presentación de propuestas se ha resuelto prorrogar la fecha de recepción de las mismas hasta el día 31 de Agosto corriente, en cuyo día y a las 11 horas se abrirán en el local del Directorio. — La Gerencia.
1354-agt.11,14,18,21,24,27,29,31.



AL COMERCIO

VAPOR "ESPAGNE"

Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito Hangar número 4, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 12 del corrinte de las 14 horas a las 16, de acuerdo con lo que establece el art. 1256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno.

Montevideo, Agosto 9 de 1920.
El Agente.
1674-agt.12.

AL COMERCIO

VAPOR "BANGKOK"

Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito Hangar número 6, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 13 del corriente de las 14 horas a las 16, de acuerdo con lo que establece el art. 1256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno.

Montevideo, Agosto 9 de 1920.
El Agente.
167v1agt.12.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español

Reina Victoria – Eugenia

Saldrá el 9 de Agosto a las 10 de la mañana para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá en los primeros días de Setiembre a las 10 de la noche, recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

Por más informes, recurrir a sus agentes, PEDRO FERRÉS & Cía., calle Misiones N.º 1531.

Compañía Argentina de Navegación

(NICOLAS MIHANOVICH Limitada)

41, Threadneedle Street - Londres

ITINERARIO DE AGOSTO DE 1920

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

Vapor nacional CIUDAD DE MONTEVIDEO saldrá los días impares a las 10 de la noche.

Vapor nacional VENUS saldrá los días lunes y jueves, regresando de Buenos Aires martes y sábados, a las 7 y 30 p. m.

Línea a Colonia, Conchillas y Carmelo

El vapor "Luna" sale de Buenos Aires los miércoles y domingos a las 8 de la mañana.

De Carmelo a Conchillas Colonia a Buenos Aires

Días lunes y jueves a las 8 (de Carmelo).

Línea Paraguay, Alto Paraguay hasta Corumbá

Salidas de Asunción dos veces por mes.

Servicio directo de carga de Montevideo a Asunción, Corumbá y escalas.

Salidas semanales con los vapores "Holanda", "Apipé" y "Arapey".

Debido a la huelga fluvial la línea Salto y escalas, Corrientes y escalas, Paraná y Alto Paraná, para pasajeros, queda provisoriamente suspendida.

Por informes y pasajes, dirijirse a Piedras 351 esquina Solís. Pte.

BANCOS

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado	$ 2.000.000
Fondo de reserva	" 1.280.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pardo Santayana y Pedro Aramendía, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias
Los negocios son rápidamente tratados

ARTURO DAVIE, Gerente.

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

Calle Zabala esquina Piedras

Casa Matriz: LONDRES

CAPITAL Y RESERVAS.. £ 12.5000.000

Atendemos especialmente todo pedido referente a CAMBIO EXTRANJEROS y CREDITOS COMERCIALES.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

BAJAS—Calle Vizcaya N.o 728 3 piezas, $ 16; Tacuarembó 1515, 8 piezas, convencional; Santa Lucía 281 (Nuevo París), 3 piezas, $ 16; Samuel Lafone s|n. (Cerro) 3 piezas, $ 16; Cuchilla Grande s|n., (Piedras Blancas), 2 piezas, $ 11; Buenos Aires 390, 8 piezas, $ 300; Hocquart 2141 5 piezas, $ 60; Santa María 1808, 3 piezas, $ 35; Piedad 1326, 8 piezas, convencional; Rossell y Rius 6, 6 piezas $ 45; 21 de Setiembre 301, 7 piezas, $ 120; Carrasco y 20 de Febrero s|n., 12 piezas, $ 55; Nicaragua 1725, 6 piezas, $ 65; Suárez 302 3 piezas, $ 55; Ganaderos 181 (Prado), 4 piezas, $ 30; Joaquín Requena 1206, 11 piezas, $ 150.

BANCO DE CREDITO

MISIONES, 1423

Agencia: CALLE GRECIA, 481. (Villa del Cerro)

Capital integrado $ 2.500.000
Fondo de reserva " 450.000

DIRECTORIO: Presidente, Doctor Antonio J. Rius; Vice-Presidente, Dr. Jacinto Casaravilla; Secretario, Doctor Antonio Harán; Vocales: Dr. Vicente Ponce de León y Don Francisco Rocco.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes, Descuentos, Giros por cheque, Letras de Cambio ó Telegráficos sobre todos los países del mundo, Cartas de crédito y Crédito en el exterior a Comerciantes y Viajeros, Préstamos con garantía hipotecaria, personal o de valores a pagar en cuotas mensuales o a plazo fijo, Cauciones, Administración de propiedades, Venta de terrenos a plazo.

Recibe dinero en Caja de Ahorros, a la vista, y en Depósitos a plazo fijo. Entrega gratis Alcancías de Ahorros a sus clientes.

D. PUIG, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1862

En Montevideo: Sucursal Cerrito 418; Agencia, Río Negro 1669

AGENCIAS EN PAYSANDU Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia) NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo, Giros Postales sobre Italia ABRE CREDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros Cuentas CorrienteS, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias

Edo. RICHARDS, Gerente

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado	$ 5.000.000
" realizado.	" 3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, Temístocles Ortiz, vocales; Esteban E. Elena director-gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES
Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente . . .	1	% anual
" cuentas corrientes, acreedores	2	% "
" plazo fijo a 3 meses	4 ½	% "
" " " " 6 "	5	% "
" " " " 1 año	6	% "
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses . . .	4 ½	% "
" " " " " 6 " . . .	5 ½	% "
Alcancías hasta $ 1.000, después de 3 meses . . .	6	% "

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones . . Convencional
3439-pte.



NOMINA DE LAS AGENCIAS

AGUADA — Avda. General Rondeau esq. Valparaíso.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada 963.

AVENIDA FLORES—Avenida Gral. Flores 2266.

UNION — Calle 18 de Julio 205.

CORDON — Calle 18 de Julio 1650 esq. Minas.

HORAS DE OFICINA: En Casa Central y Agencias: de 10 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 10 a 12.

Banco de la R. O. del Uruguay

Caja de Ahorros—Sección Alcancías

En el propósito de difundir en todo el país la previsora costumbre del ahorro, ya para hacer frente a circunstancias difíciles, ya para servir de base al desarrollo de las actividades de la población honrada y laboriosa y concurrir de este modo a la tranquilidad de la familia, el BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY tiene establecido en su Casa Central, en todas sus Sucursales y en sus Agencias el uso de las ALCANCIAS, sistema universalmente reconocido como uno de los más poderosos auxiliares para fomentar la previsora COSTUMBRE DEL AHORRO especialmente entre los elementos populares.

EXPLICACIONES — Deposita usted "dos pesos" en el Banco y en el acto se le entregará "gratuitamente" una ALCANCIA cerrada con llave, quedando esta llave guardada en el Banco. Esos "dos pesos son suyos", ganan interés y puede usted retirarlos en cualquier momento, devolviendo la Alcancía.

Una vez al mes, o cuando lo crea oportuno trae usted la Alcancía al Banco, donde se abre a su vista y se le devuelve cerrada después de retirar el dinero que contenga y acreditársela en su cuenta. Los saldos de dinero así depositado, ganan interés de acuerdo con la siguiente escala:

Desde $ 1 a $ 300 . .	6	% anual
Desde $ 301 a $ 1.000 .	5	% "
Por mayor suma . . .		Conv'cional

JORGE WEST, Gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS—AIRES CALLE RECONQUISTA núm. 200

Establecido en el año 1886

	Moneda legal
Capital suscripto	$ 100.000.000.00
" realizado	" 98.587.100.00
Fondo de reserva	" 48.981.483.04
Primas a cobrar	847.740.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales. Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1	% anual
Depósitos a 30 días	1 ½	% "
" " 60 "	2 ½	% "
" " 90 "	3 ½	% "
" " mayor plazo	Convencional	
" " premio con libreta desde $ 10 hasta después de 60 días . .	4	% anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1918.

Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo:
EL GERENTE.

BANCO FRANCES

Supervielle y Cía.

(SOCIEDAD COLECTIVA)

ESTABLECIDO EL AÑO 1887

423 - 25 DE MAYO - 427

MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

Instalación de COFFRES-FORTS (Cajas de Seguridad) para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES
Supervielle y Cía
150, SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

Junio de 1920.

J. M. GORLERO, Gerente.

London & Brazilian Bank LIMITED

1477—CALLE ZABALA—1477

Capital suscripto (100.000 acciones de £ 20 c|u.) . .	£ 3.000.000
Capital integrado . .	" 1.500.000
Fondo de reserva . .	" 1.500.000

CASA MATRIZ
7 Tokenhouse Yard (Londres)

SUCURSALES

República Argentina — Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.
Brasil — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.
Francia — París (5 rue Scribe).
Estados Unidos — Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.
Portugal — Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite Giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. — Depósito a retirar con 30 días de aviso .	3	%	anual
En cuenta. — Depósito a retirar con 60 días de aviso .	4	%	"
En cuenta. — Depósito a 3 meses fijos . . .	4	%	"
En cuenta. — Depósito a 6 meses fijos . . .	4 ½	%	"
En Caja de Ahorros, hasta 10.000 pesos. . . .	4	%	"
Por depósitos a mayor plazo . . .	Convencional		

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL, Gerente.

BANCO DE LA República O. del Uruguay

MONTEVIDEO

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado. $ 25.000.000.00
" integrado. " 18.683.340.24

Casa Central: Zabala esq. Cerrito

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

Aguada—Avenida Rondeau esquina Valparaíso.
Paso del Molino—Calle Agraciada N.o 963.
Avenida General Flores—Avenida Gral. Flores N.o 2206.
Unión—Calle 18 de Julio N.o 205.
Cordón—Calle 18 de Julio N.o 1650.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordoñez J., Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía Hipotecaria a los agricultores, pequeños ganaderos, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos, para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y Ordenes Telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc. etc.

Giros, Ordenes Telegráficas, Transferencias sobre todas nuestras Sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

ABONARA

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista	1	100.000
En Caja de Ahorros. .	3	10.000
En id id Alcancías. . .	6	300
En id id Alcancías. . .	5	1.000
En mayores sumas. Convencional		

En las cuentas antes mencionadas, sólo abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.

	%	hasta $
En plazo fijo a 3 meses	3	10.000
En plazo fijo a 6 meses	3 ½	10.000
Id id id a 1 año. . .	4	10.000
Por mayor plazo y sumas. C'cional		

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente ...	del 7	al 8	%
Por vales	del 6 ½	al 7 ½	%
Por conformes y cauciones.	del 6	al 7	%
Por redescuentos bancarios	del 4 ½	al 5 ½	%

Casa Central y Agencias—Horas de Oficina: de 10 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la Emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST, Gerente.

Crédit Foncier de l'Uruguay

1428, Treinta y Tres, 1430

Préstamos Hipotecarios Comunes y para Construcción

A plazos cortos 7 o|o de interés anual

A plazos de 5 a 30 años en condiciones ventajosas

No cobra primas al hacer el préstamo ni al cancelarlo

ANACLETO NUÑEZ, Gerente

Banco Italiano del Uruguay

CASA MATRIZ: CERRITO 422

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado . .	$ 5.000.000
" suscripto y autorizado . .	" 2.000.000
Fondo de reserva . .	" 1.200.000
" " previsión.	" 500.000

Sucursales en Paysandú y Mercedes.

Corresponsales en todas las más capitales de los departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banco Belzaghi, Sabasti & Cía., In de Fernex & Cía.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Ruffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—De Rothschild Freres, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, Banque Suisse et Francaise, Societé Generale (de París), London Country and Westminster Bank Ltd.

España—Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Saint e Hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal—Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrales Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilior de Belgique.

Suiza—Banca della Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina—Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Commerciale Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil—Banco do Brazil, Banque Francaise et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco de Recife, London and River Plate Bank Limited, London Brazilian Bank Limited, Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Río Grande do Sul, Banco do Commercio de Porto Alegre.

Paraguay—Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile—Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos — Kidder Peabody & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de cambio a la vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en cuenta corriente a vista	1	% anual
y cobra por anticipos . . .	Convencional	

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista, después de 30 días cumplidos	1	% anual
A retirar con 60 días de aviso . .	4	% "
A 3 meses de plazo	4	% "
" 6 " " "	4	% "
" 12 " " "	5 ½	% "
Por más tiempo . .	Convencional	

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módico comisión, y de la remisión de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.